



Universidad del Azuay

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la
Educación**

Escuela de Psicología Educativa Terapéutica

**ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE UNA GUÍA DE
MANEJO DE LA IDENTIDAD DIGITAL, PARA PREVENIR
CIBERBULLYING ENTRE ADOLESCENTES DE 12 A 14
AÑOS DE EDAD EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN
BÁSICA FISCOMISIONAL “LA CONSOLACIÓN”**

**Trabajo de Graduación Previo a la obtención del Título de
Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Psicología
Educativa Terapéutica**

Autora: Rosa Maricela Quishpi Quishpi

Directora: Mst. María Gabriela Guillén Guerrero

**Cuenca – Ecuador
2017**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo investigativo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme cumplir mi meta llegando a este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres, Marcelo y Raquel por ser los pilares más importantes y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mi querida hermana Laura, por ser quien está presente en cada paso de mi vida. A mi esposo Johnny, por compartir conmigo alegrías y tristezas y demostrarme que en todo momento siempre podré contar con él. A mi hijo Xavier porque con su dulzura e inocencia me ha incentivado a culminar mi camino.

AGRADECIMIENTO

Culminada esta etapa de formación académica, quiero expresar un profundo agradecimiento a la Universidad del Azuay, por la oportunidad de culminar mis estudios bajo sus cimientos. Mi gratitud imperecedera, de manera especial, a la Mgs. Gabriela Guillén, directora de tesis, así como también a todos los catedráticos de la Carrera de Psicología Educativa Terapéutica, sin cuya guía y asesoramiento en este proceso de formación académica y su desarrollo no habría tenido la posibilidad de alcanzar este sueño.

RESUMEN:

El ciberbullying es un problema social que afecta a las personas en general, por tal motivo se realizó un estudio en la escuela “La Consolación”, con el objetivo de identificar causas, efectos y posibles soluciones, acerca del tema, para lo cual se determinó la muestra con los estudiantes de octavo, noveno y décimo año de básica de la escuela “La Consolación”, en la cual se evidenció acoso escolar, Bullying y ciberbullying.

Posteriormente se realizó una investigación de campo que permitió explorar la escuela “La Consolación”, además se utilizó la técnica de revisión bibliográfica, que facilitó la adquisición de los conocimientos efectivos y aplicables referentes del tema y se aplicó el Test Screening de acoso entre iguales, con el cuál se pudo detectar los porcentajes de los estudiantes víctimas, agresores y observadores. Una vez aplicados los instrumentos metodológicos, se logró resultados favorables, disminuyendo los porcentajes de agresiones en los tres niveles y mejorando el convivir diario de los estudiantes.

Los resultados sugieren que se realicen seguimientos a los estudiantes con porcentajes mayores al 20%, pues este valor es considerado como alto dentro de este estudio.

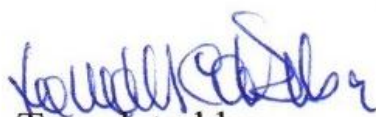
Palabras claves: ciberbullying, Test Screening de acoso entre iguales, víctima.

ABSTRACT

Cyberbullying is a social problem that affects people in general. Therefore, a study at "*La Consolación*" elementary school was carried out with the objective of identifying its origins, effects and possible solutions. Hence, the study sample was made up with eighth, ninth and tenth grade students from "*La Consolación*" school, where school harassment, bullying and cyberbullying were evidenced. Subsequently, a field research at "*La Consolación*" school was performed. In addition, a bibliographic review technique was used to facilitate the acquisition of effective and applicable knowledge of the subject; then, the Screening for peer bullying test was applied, with which it was possible to detect the percentages of student victims, aggressors and observers. Positive results were obtained once the methodological instruments were applied, reducing the percentages of aggressions in the three levels, and improving the students' daily lives. The results suggest follow-ups to students with percentages higher than 20%, since this rate is considered high in this study.

Keywords: Cyberbullying, Screening for Peer Bullying Test, Victim.




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

ÍNDICE

Índice de contenidos

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. IDENTIDAD DIGITAL	2
1.1 Definición	2
1.1.1 Elementos	5
1.1.2 Características	5
1.2 Identidad Digital y Hogar	6
1.3 Identidad Digital y escuela	6
1.4 Adolescencia y la identidad digital.....	7
1.4.1 Desarrollo fisiológico	7
1.4.2 Desarrollo de la personalidad	8
1.4.3 Adolescencia y conectividad tecnológica.....	9
1.4.4 Características de las redes sociales	10
1.5 Seguridad en la red y privacidad	10
1.6 Recomendaciones para cuidar la identidad digital	11
CAPÍTULO 2. CIBERBULLYING	13
2.1 Ciberbullying	13
2.1.1 Definición.....	13
2.1.2 Características.....	14
2.1.3 Protagonistas del Ciberbullying.....	16
2.2 Tipos de Ciberbullying	18
2.2.1 Mediante telefonía móvil	18
2.2.2 Mediante Internet	19
2.3 Factores de riesgo del Ciberbullying.....	23
2.4 Recomendaciones para evitar Ciberbullying.....	24
CAPÍTULO 3. PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DEL MANEJO DE LA IDENTIDAD DIGITAL	25
3.1 Análisis de las necesidades de formación.....	25
3.2 Diseño de objetivos.....	26
3.3 Definición de contenidos.....	26
3.4 Presentación de la Guía	27
CAPÍTULO 4. EL CIBERBULLYING ENTRE ADOLESCENTES DE 12 A 14 AÑOS DE EDAD EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL “LA CONSOLACIÓN”	48
4.1 Tipo de Investigación.....	48
4.2 Diseño.....	48
4.3 Técnicas de Investigación.....	48
4.4 Instrumento.....	49
4.5 Población y Muestra.....	49
4.6 Procedimiento	49
4.7 Análisis de Resultados.....	50

4.7.1 Datos Descriptivos.....	51
4.7.2 Resultados.....	53
CONCLUSIONES.....	71
BIBLIOGRAFÍA	74
ANEXOS	78

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia el acoso entre estudiantes se ha llevado de manera inevitable, pues se produce por una serie de perturbaciones que ocasionan daño tanto a la víctima como al agresor.

En la actualidad este tipo de acoso o mejor conocido como Bullying se incrementa y tecnifica, produciendo más vulnerabilidad para quien lo padece, ya que se utiliza el ciberespacio para ocasionarlo, valiéndose de información personal e íntima del afectado como fotos, videos, mensajes, etc., llamada identidad digital, que debilita y hace más frágil a la población.

El bullying se propaga como virus mayormente en las entidades educativas, induciendo inclusive a la violencia psicológica y en el peor de los casos física, lo cual produce secuelas irreparables que pueden durar toda la vida.

Esto se debe al uso inadecuado de la tecnología como las redes sociales, en donde los jóvenes comparten todo tipo de información íntima, real o irreal que motiva a los agresores a producir el ciberbullying.

El siguiente trabajo investigativo se desarrolla con el objetivo de prever este tipo de acoso o bullying, utilizando de manera adecuada el ciberespacio, especialmente con lo referente a la identidad digital, mejorando la calidad de vida de los estudiantes, promoviendo una cultura de respeto hacia sí mismo y a los demás.

CAPÍTULO 1. IDENTIDAD DIGITAL

Dentro de este capítulo analizaremos el tema de Identidad Digital, pues es la característica que posee cada persona desde que nace y que se desarrolla con su crecimiento y madurez, pero que es imprescindible en la vida del ser humano.

Considerando el aporte de Wood y Smith (2005), “la identidad es una construcción compleja, personal y social, consistente en parte en quién creemos ser, cómo queremos que los demás nos perciban y cómo, de hecho, nos perciben”, es decir, es lo que identifica a cada persona, lo que lo hace único y especial, se cimenta a través de todo tipo de información que se proporciona en el internet y se publica para que todos puedan visualizar; en otras palabras, es la cara de cada persona de forma virtual.

Además, se analizará sus particularidades y su influencia en la identidad digital y el hogar y la identidad digital y la escuela, cabe recalcar que el hogar y la escuela son los pilares fundamentales donde se fundan los rasgos característicos de las personas, que les permite diferenciarse ante los demás.

Finalmente se estudiará lo que es la identidad digital y la adolescencia, ya que es la etapa donde las jóvenes son más vulnerables y se dejan influenciar con facilidad por todo tipo de información que reciben vía cibernética, poniendo en riesgo no solo su propia identidad sino la de su familia y amigos.

1.1 Definición:

Para poder dar una explicación clara de lo que es la identidad digital, se debe analizar el tema de identidad individual, que es el rasgo único y característico de cada persona que se encuentra en el mundo digital. La identidad que es revelada por las acciones que ésta realiza y la que es calculada según el análisis de las acciones que la persona lleva a cabo. (Fundación Telefónica 2014, p3)

Por lo tanto, debemos poner atención a todo el potencial que le otorga la tecnología como: a la persistencia de la información, la trazabilidad y la ordenación cronológica además de que el propio uso de la tecnología también incide en el propio

comportamiento humano, en cómo nos socializamos, capacidad de concentración y en cómo gestionamos nuestra privacidad. (Fundación Telefónica 2014, p3)

La palabra “identidad” hace alusión a las características propias de cada individuo que le permite relacionarse e interactuar en el medio en que se desenvuelve. A continuación se incluye una definición de identidad: “Es un conjunto de características o rasgos que representan a una persona o institución a través de un medio digital, como lo es el internet” (Chunga 2013, pp. 15-16).

Según, Sciolla, (1983, pp. 18) “uno comienza a mirarse a sí mismo con los ojos de un semejante” esto significa que la identidad que desarrollamos nos permite agruparnos con personas de rasgos semejantes, lo que podría convertirse en un autoanálisis de sí mismo en la identidad de los demás.

“La Identidad Digital no es un peligro para la seguridad personal en sí misma; si un individuo no construye su identidad digital, otra persona podría suplantarla y eso sería perjudicial” (Freire, 2009). La creación de instrumentos comunicativos en la actualidad facilita la manera de comunicarse, en cualquier espacio físico que las personas se encuentren.

En las relaciones establecidas en Internet, las personas buscan ver los aspectos de su yo (self) y dar a conocer los aspectos extraordinariamente reales e importantes del yo, que no suelen decir o expresarse con facilidad a los demás (true self). (Turkle (1997, pp143-144)

El rol de la comunicación en la construcción de la identidad y de las características que la conforman es sumamente apreciable dado que permite la interacción de nosotros mismos con los demás, a través de procesos fluidos, emergentes, descentralizados, múltiples, flexibles y constantemente en proceso. (Turkle, 1995, pp 263-264)

A través de la identidad digital se puede apreciar cada peculiaridad especial de los individuos y la relación que llegan a formar con las cosas que no existen, basándose en expresiones creadas sin ningún tipo de analogía.

“La identidad digital se puede configurar de muchas maneras, ya que una misma persona puede tener diferentes identidades utilizando herramientas diversas o tener sólo una” (Gamero 2009), se menciona algunas de las herramientas gratuitas, las cuales son accesibles en la red y a la vez pueden formar parte de cualquier tipo de persona para estructurar una identidad digital:

a) Blogs

“Permite realizar publicaciones diarias, ordenadas cronológicamente sobre cualquier tema, es decir, es un diario personal, un espacio de colaboración, una fuente de noticias, además ofrece la posibilidad de que el resto de usuarios realicen comentarios sobre sus publicaciones” (Eduvin 2010, p13).

b) Microblogs

Permite compartir información con otros usuarios y se pueden publicar a través de diversas aplicaciones, como vía SMS o por correo electrónico. Los usuarios de los microblogs, aparte de escribir micromensajes, pueden seguir a otras personas y conocer lo que hacen y comentan. (Pintado 2014, p 88)

c) Portales de noticias y sitios web

“Son un conjunto de páginas web que forman una unidad funcional y de sentido, requieren de una dirección particular o URL, para que los usuarios puedan acceder a la información contenida en ellos” (López 2005, p 254).

d) Sitios de redes sociales genéricas o especializadas,

Tales como Facebook, LinkedIn, XING; el uso de las redes sociales se ha extendido con rapidez, sin embargo, muchos sitios de redes sociales permiten que no se muestren algunos de los datos de perfil, la red Facebook permite restringir el acceso a ciertas informaciones a usuarios concretos mediante la configuración de cada perfil. (Lamelo 2015)

1.1.1 Elementos:

Magro (2015, p25) toma en cuenta dos elementos que debemos conocer sobre la identidad digital:

- **Nick:** es la abreviatura utilizada en Internet, del inglés nickname (alias) para utilizar en los distintos perfiles de redes. De hecho en cada red se denomina de manera diferente. Como por ejemplo en twitter se denomina “nombre de usuario”. El Nick es muy importante en el internet, puesto que es el nombre con el cuál se va a identificar a cada persona. Es recomendable usar un Nick fácil de reconocer, el mismo que puede ser utilizado en todas las cuentas y servicios de internet dónde se utilice un nombre de usuario. Puede ser un sobrenombre, nombre y apellido o solo apellido, pero si se desea ser reconocido fácilmente en la red lo mejor sería colocar un Nick que manifieste el verdadero nombre.
- **Avatar:** Este es otro elemento en la configuración de un servicio de red social; suele ser la imagen con la que se acompaña el. Se puede optar por una fotografía o imagen simbólica o por una imagen propia.

1.1.2 Características:

Según Posada (2013), la identidad digital tiene las siguientes características:

- **Es social:** Se da por medio de la navegación en las redes sociales.
- **Es subjetiva:** Se da mediante la percepción de las otras personas por la información planteada.
- **Es valiosa:** Permite que los usuarios investiguen a fondo aspectos de cualquier tema o persona en particular para una buena toma de decisiones.
- **Es indirecta:** Da conclusiones, en base a publicaciones generadas.
- **Es compuesta:** La identidad digital se construye ya sea por nuestras propias aportaciones o por la intervención de terceras personas.
- **Es real:** La información que uno deje es lo que va a constituir lo que son las consecuencias ya sean buenas o malas.
- **Es dinámica:** pasa en constante cambio y modificación.

1.2 Identidad digital y hogar

El hogar es el principio de la educación, es el lugar más apto y seguro en donde se puede instruir sobre los peligros e influencias que puede formar la utilización errónea de la identidad digital.

Sin embargo, a través de los avances tecnológicos los hogares se han convertido en un lugar privado, donde se puede acceder fácilmente al internet convirtiéndose en <<hogar digital>> que tiene como objetivo un hogar completamente conectado e inalámbrico con una sincronización perfecta de todos los dispositivos que se encuentran en su interior. (Fundación Telefónica 2009, p 433)

Las familias son el pilar fundamental para prevenir el acoso y ciberacoso y para trabajar de manera coordinada con los demás agentes de la comunidad educativa. Los padres y madres deberían estar atentos al uso que hacen sus hijos e hijas de las tecnologías de la Información y la Comunicación. (Orjela, 2014, p 29)

El núcleo familiar se debe convertir en la base esencial dentro del progreso cognitivo de cada miembro, sirviendo como instrumento para que puedan controlar y coadyuvar al desarrollo de la juventud, siendo guía en todo momento.

Es evidente que la formación que se pueda dar a los descendientes del hogar, sirve para encaminarlos de manera apropiada, donde el vínculo de confianza sea superior al del miedo, siendo este un aspecto positivo dentro del estilo de formación, cimentado en el respeto, comunicación, empatía y asertividad.

Mediante la utilización adecuada de las redes de internet, permitirá a los usuarios la facilidad de informarse y conocer más acerca de las secuelas que puede traer al utilizar de manera desatinada la información y encaminarse hacia una actitud auténtica y real.

1.3 Identidad digital y escuela

El completo dominio que tenían los padres acerca de la educación de los hijos se ha transpuesto, en gran parte a los avances tecnológicos que constantemente estamos encaminándonos, al Internet de manera especial.

“Se asocia el uso de las TIC con la temática de la innovación y calidad a pesar que se ha demostrado que el cambio no depende de la tecnología sino de la modificación de las relaciones entre docentes, los alumnos, la información y la experiencia” (Riel, 2000). La anexión de éstas herramientas que se instituyeron en los centros educativos no son bien utilizados por parte de los estudiantes, pues el uso de las TIC no son controlados y el manejo inadecuado ha permitido que no se desarrolle la imaginación, creatividad y de manera especial la parte epistemológica de los usuarios, poniendo en primer lugar lo plasmado en el ciberespacio, dejando de lado la investigación, comprensión y análisis.

1.4 Adolescencia y la identidad digital

1.4.1 Desarrollo fisiológico

La mayor parte de los adolescentes manejan situaciones positivas y negativas propias de su edad, lo que les permite crear y desarrollar una identidad que les brinde fácilmente emerger en la sociedad con una actitud emancipadora.

En los procesos de crecimiento se responde a las necesidades funcionales del ser. Esta fuerza recibe la influencia de múltiples factores, tales factores se llaman endógenos o exógenos, según actúen desde dentro o desde fuera del organismo en vías de desarrollo. (Cánova, 2004, p10)

Estos factores según Cánova (2004, p10) son los siguientes:

Factores endógenos:

- Ascendencia Individual
- Raza a la que pertenece
- Sexo del individuo
- Sistema endócrino.

Factores exógenos:

- Ambiente en el que se desarrolla el organismo.
- Condiciones ambientales tanto pre-natal como post-natal.

“Desde el nacimiento circulan ya pequeñas cantidades de hormonas sexuales que parecen inhibir la producción de gonadotropinas” (Monroy, 2002, p 9).

Es decir, dentro de los cambios por los que debe atravesar cada adolescente, se debe a la producción de hormonas gonadotropinas y esto a la vez permite la formación de los espermatozoides en los hombres y los óvulos en las mujeres. A través del desarrollo que va adquiriendo cada individuo, es más notable el crecimiento de los miembros tanto masculinos como femeninos. “Al igualar los grupos en edad cronológica no se les iguala en edad biológica” (Ramos, 1986, p 40).

La manera en la que va evolucionando cada sexo es diferente, pues en los hombres desarrollan fuerza, engrosamiento de la voz y su aspecto físico se va moldeando a medida que crece, mientras que las mujeres son más afables, su fisonomía es fuerte pero sensible lo que las diferencia de los hombres. Además es importante recalcar que el entorno donde se desenvuelve cada individuo también influye dentro de sus rasgos personales e individuales. “Las condiciones ambientales tanto de la vida prenatal, como de la post natal, son tan relevantes que sin su colaboración no puede manifestarse ninguna de las características hereditarias” (Cánova, 2004, p 10).

1.4.2 Desarrollo de la personalidad

La etapa de la adolescencia es el momento justo dónde cada individuo desarrolla sus rasgos característicos, que lo definen e identifican ante los demás. El concepto mejor conocido por Erikson es la crisis de identidad. “En ese momento de la transición hacia los roles del adulto, el adolescente lucha por lograr un sentido de identidad” (Erikson citado por Cloninger, 2003, p 143).

Es importante mencionar que la etapa de la adolescencia es muy significativa, pues es donde se desarrollan cambios peculiares de cada persona que serán propios de su identidad.

La crisis de identidad de la adolescencia es una crisis normativa, es decir, una fase normal del desarrollo con un aumento de conflictividad, caracterizada por una aparente fluctuación de la fuerza del ego, así como por un elevado potencial de desarrollo. En ella se pasa de una manera brusca de la niñez a la vida adulta; y éste cambio de situación vital o la vivencia de esta transición es lo que produce un sentimiento de despersonalización y de extrañeza de sí mismo. (Labajos, 1994, p 175)

1.4.3 Adolescencia y conectividad tecnológica

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación son fruto de la sociedad en la que nos desenvolvemos y que deja una huella en los adolescentes que influye en su desarrollo y permite conocer y entender que es lo que desean.

Según Krapp (2005), “hoy podemos hablar de una identidad digital, utilizando palabras del prestigioso profesor Rafael Gagliano, de quien tomaré algunas expresiones que escuche en una conferencia dada en Catamarca en Octubre del 2010, una subjetividad digital, es decir una construcción como sujetos que se hace computadora e Internet de por medio. Los jóvenes tienen una percepción de los espacios, del tiempo, de los vínculos, que está dada por una subjetividad digital”.

“Esta percepción de la realidad es lo que implica que los adolescentes mantengan una vida ficticia basada en aspectos irreales, manteniendo relaciones con personas a largas distancias que no conocen, pero que a su vez sienten que es real y normal. Se ha perdido la corporeidad, amigos y novios virtuales, sin cuerpo”. (Gagliano, 2010)

Cada adolescente emerge de una idea social, donde la mayoría define ¿qué? y ¿cómo? se debe llevar a cabo la identidad digital, exponiendo cada una de las situaciones privadas propias de cada persona, pero que se publica a través de medios virtuales como las conocidas redes sociales, donde se propaga estados, imágenes, videos, etc., que son visibles para todos los usuarios reconocidos como amigos virtuales, dándoles la facilidad de opinar acerca de la vida íntima. “La motivación para mantener el contacto puede ser la amistad, el entretenimiento o estrictamente profesional o corporativo” (Carballar, 2012, p8).

Para Gómez y Otero (2013, p 19), “podemos definir una red social como un lugar de interacción virtual que sirve de encuentro para varios miles o incluso millones de personas de todo el mundo, que comparten unos intereses y/o características sociodemográficas y que participan en un proceso de comunicación y de difusión de todo tipo de contenidos, mensajes y noticias”.

Según Carballar (2012, p. 8), “un tipo particular de redes sociales son aquellas que aprovechan las posibilidades de geolocalización de los terminales móviles de los usuarios para ofrecer servicios en los que se facilitan el encuentro de amigos o la localización de sitios de interés. Foursquare, Google Maps”.

Las Redes Sociales son un espacio donde los jóvenes intercambian todo tipo de información, que los relaciona y define edificando su propia identidad. Entre los espacios sociales más visitados del internet están el Facebook, Instagram, Twiter, donde los usuarios adquieren excedidas cantidades de amigos o contactos con los que intercambian información personal y ficticia.

Los adolescentes y el uso de las TIC, es muy imprescindible en la actualidad, pues el ciberespacio se ha convertido en un instrumento de fácil acceso, que se debe controlar y manejar con responsabilidad y vigilancia.

1.4.4 Características de las redes sociales

Actualmente existe un sinnúmero de redes sociales que propagan la información proporcionada por cada usuario, pero que a su vez se identifican por la forma peculiar de prestar sus servicios en Internet.

- Fuente de información para todo tipo de agencias.
- El usuario es quien crea su identidad.
- El usuario crea un perfil ya que mediante éste se comunicará con los otros usuarios.
- La información que se tiene en la red social no es privada en su totalidad.
- Se necesita de responsabilidad ya que se debe tener mucho cuidado al momento de abandonar una red social y dejar por descuido abierta.
- La mayoría de usuarios son los jóvenes por el mismo hecho de tener relaciones sociales. (Catálogo de publicaciones del Ministerio Colección Aula Mentor 2007, p 208)

1.5 Seguridad en la red y privacidad

La identidad digital debe ser manejada con precaución, pues en cada red social existen políticas de privacidad que permiten controlar el tipo de información que se desea publicar y quiénes la deben visualizar, por tal razón se debe considerar todos los acuerdos de cada servicio. Para proteger la identidad digital se debe tener en cuenta:

- Debemos consultar las políticas de uso del servicio.
- Se puede elegir quién puede ver nuestros datos y así configurar las opciones de la privacidad.
- Es recomendable tener un seguimiento periódico de nuestros datos en la red.
- No se debe facilitar datos personales innecesarios.
- Se debe proteger nuestra privacidad y la de los demás.
- Debemos tener responsabilidad al momento de publicar algo.
- Se puede reclamar al proveedor de servicios y denunciar a la policía cuando se ve que algo está mal como por ejemplo al sentirte acosado, agredido, etc. (Facebook, s.f, s/p)

1.6 Recomendaciones para cuidar la identidad digital

- Para poder formar parte de una red social se debe tener claro el propósito que se desea obtener con este espacio y su influencia en el medio.
- Al momento de crear el perfil de la red social escogida, se debe analizar bien que es lo que se va colocar, pues este es el paso que identificará al usuario ante los demás miembros de la red.
- También se debe tener presente que las imágenes colocadas en la red social sean las adecuadas, pues cualquiera de nuestros contactos podrían tener libre acceso a éstas y utilizarlas para beneficios indeseable.

Para finalizar no se debe olvidar que nosotros somos los dueños de nuestra identidad digital y que de nosotros depende ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿Para qué? se publica, cierto tipo de información personal.

Conclusión:

Se puede concluir este capítulo acotando que la Identidad Digital es el vestigio personal que se deja plasmado en el ciberespacio, que contiene en su interior información básica, real y ficticia de nuestra vida, que es expuesta a comentarios y aprobaciones de los

demás, la misma que se debe exhibir de manera clara, tomando en cuenta las diferentes políticas de privacidad que posee cada red social.

Por lo tanto, se debe tener claro que nadie puede forzar a un individuo a publicar cosas que no desee y que cada persona es dueño de la identidad digital que se quiera transmitir.

CAPÍTULO 2. CIBERBULLYING

El acoso que se lleva a cabo en las instituciones educativas, mejor conocido como Bullying, es un método de perturbación que una persona realiza para menospreciar o disminuir el autoestima de otra persona, sin ningún tipo de propósito beneficioso.

Pese a la complejidad del término y a la dificultad conceptual que lo rodea, existe un punto de consenso básico. Dicho punto consiste en que todo y cualquier acto de agresión física, moral o institucional, dirigido contra la integridad de uno o varios individuos o grupo es considerado como acto de violencia. (Abramovay y Rua, 2002, pp 53-66)

Es decir, el acoso no es sinónimo de empatía, más bien es un hecho dónde se emplea agresiones tanto físicas como psicológicas, que afectan al individuo a quien se las emplea y lo hace vulnerable ante la sociedad

Bizquerra (2008) recuerda que en los años sesenta el médico Peter Paul Heineman publicó en Suecia un artículo periodístico que describía la historia de persecución en pandilla, donde un grupo atacaban a un solo niño, caso que ocurría en el patio de una escuela, y al que, entonces, denominó, mobbing. Olweus (1973).

2.1 .Ciberbullying

2.1.1 Definición:

El acoso escolar es un problema que afecta a toda la población, sin distinción de clase social, pues este es un virus que se propaga sin control, ocasionando daños que en la mayoría de los casos son irreparables tanto para la víctima como para el agresor.

A través del aporte de Borja (2010, p 62), quien señala que “el Cyberbullying es el acoso a través de la red que se suele dar entre los más jóvenes por el cual sufren normalmente consecuencias emocionales”.

Para Méndez y Mejía (2010, p 8) la intimidación y acoso mediante SMS, correos electrónicos anónimos o páginas Web difamatorias es cada vez más habitual y se ha convertido en una de las armas preferidas por los acosadores, a la hora de amedrentar a sus compañeros.

A través de estas facilidades tecnológicas, el ciberacoso es más común e incontrolable, aumentando el nivel de amedrentación para las víctimas.

Entonces, se puede decir que el ciberbullying es un acto agresivo e intencional que se puede dar de manera repetida a lo largo del tiempo, se da mediante el uso de formas de contacto electrónico como: celulares, Tablet, laptops, por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. (Méndez y Mejía 2010, p 77)

Bartina (2012, p 43) dice que al ciberbullying es considerado como acoso cibernético o bullying indirecto”, sobre el cual menciona que de la misma manera que con el acoso cara a cara esta agresión consiste en un deseo de hacer daño intencionalmente, llevándolo a cabo de una manera repetitiva y en una relación interpersonal que se caracteriza por una asimetría, un desequilibrio real o superficial de poder o de fuerza.

El ciberbullying, es la forma de acoso más común en la actualidad; pues como lo expresan varios autores, es el bullying indirecto que sufren en mayor parte los niños y adolescentes, pues estos individuos poseen la edad justa entre la niñez y la madurez; es decir, son fáciles de manipular.

2.1.2 Características:

Uno de los principales problemas que presenta el ciberacoso es que “puede presentarse de forma anónima, ya que la vía (internet) así lo permite, lo que dificulta en ocasiones poder conocer quién es realmente el agresor” (Hernández, Solano, 2007, pp 17-36) y “permite la desinhibición de los acosadores” (Kowalski, Limber y Agatston, 2010, p 294).

Según (Batrina 2012) citando al equipo de trabajo multidisciplinar de investigación del ciberbullying (2011), señala las siguientes particularidades específicas:

- **Situaciones de acoso público:** Se da entre conocidos o ajenos al sistema escolar y la manera en la que se difunde hace referencia a la rapidez e inmediatez de transmisión de los mensajes.

- **Reiteración:** la víctima es acosada de forma continua por las propias características del medio debido a que la información, videos o imágenes que se colocan en internet para acosar pueden permanecer por muchísimo tiempo.
- **Falsos perfiles o Anonimato del acosador:** el uso de las TICS fomenta la utilización de nicks (seudónimo para identificarse en el chat y redes sociales), lo cual proporciona un sentimiento de desinhibición para mostrarse, es decir aumenta la probabilidad de llevar a cabo una conducta de acoso.
- **Accesibilidad:** remonta a lo que se le conoce como proporción 24/7, es decir que los adolescentes están expuestos a una situación de acoso durante las 24 horas del día y los 7 días de la semana. La víctima no puede escapar; por ejemplo la víctima puede estar recibiendo mensajes de texto continuamente en su móvil.
- **Medios utilizados en la conducta de acoso:** existen diferentes dispositivos, canales y aplicaciones: chat, skype, whatsapp, Facebook, yahoo, blogs entre otros que están disponibles en: computadoras, celulares a la mano del adolescente y forma parte de la vida diaria de la persona.
- **Desinhibición:** el anonimato que ofrece el internet puede llevar a los jóvenes a involucrarse en conductas que podrían desarrollarse cara a cara (sms que contengan burlas, agresiones, amenazas) colocación de imágenes en internet que denigren al acosado, en si muchos comportamientos con intención maliciosa.
- **Intencionalidad:** se da como una conducta premeditada con la cual se planifica el acoso. Ésta característica permite diferenciarlo de una conducta imprudente. La intencionalidad está vinculada a la actividad de la mente en referencia a un objeto. Teniendo en cuenta que el ciberbullying es un desequilibrio de poder entre agresor y víctima, dándose una continua repetición de la conducta dañina.

El Ciberbullying posee características similares a las del acoso cara a cara, ya que producen los mismos daños tanto para víctima como para el agresor, cabe recalcar que dentro del ciberbullying existen algunas particularidades que lo diferencia como el desconocimiento del agresor, el origen de la fuente y el efecto en la víctima.

2.1.3 Protagonistas del ciberbullying

Dentro del ciberbullying existen los siguientes protagonistas:

1. Acosador:

Es la persona que agrede a otra, con el fin propósito de intimidarlo y herirlo, provocando miedo a quién lo padece. El acosador puede estar presente en cualquier momento y lugar, buscando en muchos de los casos beneficios personales.

Según Cruz e Izquierdo (2014, p 19) los acosadores se subdividen en:

- a. El acosador: posee una actitud intimidadora, puede ser o no admirado por el grupo de personas que le rodean, tiene la habilidad de organizar a quienes le rodean para que cumplan sus órdenes y es solitario con el grupo que le sigue.
- b. El acosador-victima: éste es acosador en algunas situaciones y víctima en otras. Victimiza a los más jóvenes o más pequeños que él, pero es victimizado por sus iguales o los chicos de mayor edad.

Según Kowalski, Limber y Agatston, (2010, pp 61-62) las principales características de los agresores son las siguientes:

- Tienen una personalidad dominante y les gusta afirmarse valiéndose de la fuerza.
- Son dueños de un carácter fuerte, son impulsivos y se sienten frustrados fácilmente.
- Manifiestan una actitud más afín hacia la violencia de otros menores.
- Poseen dificultades en cumplir normas.
- Con frecuencia se relacionan con los adultos de manera agresiva.
- Se disculpan verbalmente frente a las situaciones difíciles.
- Se enfrascan en agresiones proactivas (agresiones deliberadas con el fin de alcanzar un objetivo) como en agresiones reactivas (reacciones defensivas ante el hecho de ser provocados)

2. La víctima:

Es la persona atacada o agredida que padece el acoso, que por cualquier motivo no es completamente aceptada en el entorno donde se desenvuelve, convirtiéndose en una persona frágil ante los demás.

Cruz e Izquierdo (2014) lo dividen en dos tipos:

- a. Víctima pasiva: aquel que es objeto fácil de manipulación, debido a que teme a la violencia, es sumiso, tiene pocas habilidades comunicacionales no pertenece a grupo alguno y no posee vínculos de amistad con sus compañeros, ni con los docentes.
- b. Víctima provocadora: se comporta de forma molesta, inmadura o inapropiada, proponiéndose irritar a los demás de forma deliberada. Al causar molestias a los demás con sus actitudes de juego o burla, provoca que sus compañeros lo agredan.

Según Kowalski, Limber y Agatston, (2010, pp 54-54) los posibles rasgos de las víctimas son:

- Son callados, cautelosos, sensibles; se los puede hacer llorar con facilidad.
- Inseguros, con poca confianza en sí mismos y con una baja autoestima.
- Tienen pocos amigos y están aislados socialmente.
- Tienen miedo a que les hagan daño.
- Muestran ansiedad o depresión
- Les resulta más fácil y cómodo (padres, maestros, profesores particulares) en lugar de sus compañeros de su misma edad.

3. El Espectador:

Es la persona que indirectamente es parte del acoso o del ciberbullying, es la persona que está presente en el momento preciso de la agresión.

Emplea el mecanismo de defensa de la pasividad tendiendo a observar con indiferencia, sin involucrarse con la conducta agresiva de un escolar ante su compañero ya que tiene miedo de ser amenazado o ser lastimado por el agresor. Su conducta pasiva refuerza la conducta del agresor. (Cruz e Izquierdo, 2014 p. 25)

Es decir, el espectador es la persona que de manera neutral, pasiva o amedrentada, visualiza la manera de proceder del agresor para con la víctima, sin formar parte de ella.

2.2 Tipos de Cyberbullying

A través del análisis se puede suponer que existe dos clases de cyberbullying, como lo expresa Hernández y Solano (2007, p. 38) existen “dos tipos de cyberbullying aquel que actúa como reforzador de un bullying ya iniciado, y aquel que surge directamente a través de las TICS sin antecedentes previos”. Es decir, el cyberbullying se puede manifestar tanto como recurso adicional del bullying mantenido cara a cara entre los individuos o a su vez ser iniciado a través de los diferentes medios tecnológicos utilizados en la actualidad.

El cyberbullying puede dividirse en cyberbullying por telefonía móvil y cyberbullying por internet.

2.2.1 Mediante telefonía móvil

La primera noción de cyberbullying como tal, según Calmaestra, Ortega y Mora (2008), apareció en el año 2002, en Noruega, donde se identificó que éste acoso se daba por teléfonos móviles, y atrajo la atención de los medios de comunicación de todo el mundo cuando se reportó que ésta era una probable causa de una serie de suicidios de adolescentes víctimas en Europa.

Expresado desde otra perspectiva, el primer avance tecnológico utilizado para el ciberacoso fueron los teléfonos celulares.

Se debe tener presente que esta modalidad de acoso es muy común, pues es el medio más fácil, asequible y de mayor uso por parte de los usuarios; tal como lo mencionan:

Ningún artefacto de comunicación, como el teléfono móvil, se había diseminado con tanta rapidez ni había inducido en tan poco tiempo efectos múltiples en las relaciones humanas, el comportamiento público, la codificación de los conceptos de espacio público y privado, así como reacciones ambivalentes en los usuarios. (García y Fabila, 2014, p 2.)

El acoso se lo puede realizar de diferentes maneras como llamadas anónimas, amenazas, etc., con un mismo objetivo de dañar a la persona y perturbarla de manera

constante provocando ira, inseguridad y desconfianza. Otras formas de acoso a través de la telefonía móvil son molestando por mensajes de texto, mensajes hipertexto con imágenes, grabaciones de video o mensajes de voz, que pueden dar lugar a diversas, creativas, nuevas e insospechadas formas de agredir. (Romero, 2011, pp 98-99).

“En ocasiones utilizan los móviles o números de otras personas, para evitar ser descubiertos, lo que demuestra no solo la intencionalidad de los actos, sino también la impropiedad o inadecuación ética de los mismos”. ((Romero, 2011, pp 99).

A través de la evolución tecnológica, se puede evidenciar que el ciberbullying es utilizado no solo a través de mensajes de texto, sino de fotografías, videos, grabaciones de audio, etc., que producen que la víctima sea más vulnerable a estos artificios virtuales.

Estos casos se dan con el uso del teléfono móvil y la creciente convergencia de medios y recursos lograda por los dispositivos móviles llamados “Smartphone”.

De acuerdo a García y Fabila (2014, p 4) se hace daño mediante aparatos electrónicos, o el uso de internet con la finalidad de difamar y acosar; además se puede diferenciar al cyberbullying del sexting que hace referencia al envío de contenidos eróticos y pornográficos, enviando fotografías y videos haciendo uso de teléfonos móviles.

Los teléfonos móviles con la característica de Smartphone, son los equipos de mayor uso para éste tipo de acosos cibernéticos, pues brinda un sinnúmero de aplicaciones que permiten fácilmente intimidar a las víctimas, con diferentes números y lugares, gracias a su avanzada tecnología, ocasionando problemas sociales e interpersonales a quién lo ejecuta.

2.2.2 Mediante internet

El Internet es la red más evolucionada en tecnología, pues permite el intercambio de información con otras redes o dispositivos y permite el almacenamiento de datos de varios usuarios, a través de diferentes páginas, softwares o sitios en el ciberespacio.

En relación con lo señalado, Varela (2012, p 134) considera que: “La proliferación de los ordenadores y de los servicios de internet significa que hoy millones de menores de todo el mundo tienen acceso a páginas web sin supervisión alguna”. De acuerdo a lo expuesto, se puede manifestar que ciertamente la difusión y la cantidad de información que se propaga a través el internet no puede ser controlada, no obstante los padres son los

encargados de vigilar las acciones de los hijos y de intervenir con estrategias claves para el inspección de éstos equipos tecnológicos, que al no ser utilizados con responsabilidad podrían ocasionar graves problemas.

Entre las formas que utiliza el Ciberbullying para amedrentar a las víctimas según Flores (2008) están las siguientes:

- Colgar en Internet una imagen comprometida (real o modificada mediante fotomontajes), datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima, y darlo a conocer en su entorno de relaciones.
- Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima donde se escriban, a modo de confesiones en primera persona, determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales...
- Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de identidad.
- Usurar su clave de correo electrónico para, además de cambiarla de forma que su legítimo propietario no lo pueda consultar, leer los mensajes que le llegan a su buzón violando su intimidad.
- Hacer circular rumores según los cuales la víctima haya realizado un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes ejerzan sus propias formas de represalia o de acoso sin poner en duda lo que leen.
- Enviar mensajes amenazantes por correo electrónico o teléfono móvil o perseguir y acechar a la víctima en lugares de internet en los que se relaciona de manera habitual provocándole una sensación de completo agobio (pp 86-87).

El ciberbullying despliega un sinnúmero de problemas para la persona perturbada, pues ésta persona tiene más probabilidades de adquirir adicciones dañinas para la salud como drogas o alcohol, y sentirse menos ante los demás, hasta llegar a tal punto de no salir de la casa por el miedo a ser intimidado en el exterior y ser maltratado tanto psicológica como físicamente.

Una peculiaridad del ciberacoso; es que, además de perturbar el autoestima de las personas, las extorsiona con fines lucrativos, mostrando imágenes o videos que pueden

manipular el accionar del afectado, convirtiéndolo en un sujeto vulnerable, fácil de manipular.

Se debe tener presente que el Ciberbullying puede ocasionar iguales o superiores daños que el acoso convencional, como ansiedad, baja autoestima, depresión y en casos imprevistos pensamientos de suicidio.

La víctima del ciberacoso es constantemente manipulada a través de mensajes de texto y especialmente del internet, lo que resulta difícil de eliminar antes de que se propague y se difunda la información expuesta.

Otra de las consecuencias que acarrea el ciberacoso es la disminución en el rendimiento académico o laboral y la sensación de inseguridad y desamparo.

Este problema es cada vez mayor e incontrolable en los centros educativos, tal es el caso, de los datos de la cadena de noticias BBC (2012) en cuya investigación se constató que entre los países con mayor índice de padres admitiendo que sus hijos fueron víctimas de este fenómeno, en primer lugar está la India (32%), seguida de Brasil (19%), Arabia Saudita (19%), Canadá (18%) y Estados Unidos (15%).

En el caso de Ecuador, según el reporte del Ministerio de Telecomunicaciones y el Instituto de Estadística y Censos (INEC) en el 2012, el 64,9% de los ecuatorianos entre 16 y 24 años usan la Red, mientras que ecuatorianos entre 5 a 15 años cuentan con el mayor acceso a las computadoras, con el 55,2%.

Últimamente, Kowalski, Limber y Agatston (2010), han definido el Ciberbullying en un sentido amplio, que incluye el uso de correos electrónicos, mensajería instantánea, mensajes de texto e imágenes digitales enviadas mediante teléfonos móviles, páginas web, bitácoras web (blogs), salas de chat o coloquios on-line y demás tecnologías asociadas a la comunicación digital.

Además estas investigadoras identifican 8 tipos de acoso cibernético diferentes:

- Insultos electrónicos: un intercambio breve y acalorado entre dos o más personas, que tiene lugar a través de alguna de las nuevas tecnologías. Intercambio de insultos por medio de e-mails privados o en contextos públicos como chats.

- Hostigamiento: Mensajes ofensivos reiterados enviados a la persona elegida como blanco por correo electrónico, en foros públicos como salas de chat y foros de debate. Envío de cientos o miles de mensajes de texto al teléfono móvil de la persona elegida como blanco. Difiere de los insultos porque el hostigamiento se produce más a largo plazo y de manera más unilateral (incluyendo a uno o más ofensores frente a una única víctima).
- Denigración: manejo de información despectiva y falsa respecto de otra persona. La información puede ser colgada en una página web o difundida a otras personas por vía de e-mails o de mensajes instantáneos. Por ejemplo fotos de alguien modificadas digitalmente, sobre todo de forma que refleje actitudes sexuales o que puedan perjudicar a la persona en cuestión. (p. ej., foto alterada para que parezca que una adolescente está embarazada, comentarios maliciosos que se escriben en un <<cuaderno de opiniones>> on-line en el que se insinúa que una adolescente es sexualmente promiscua...)
- Suplantación: el acosador se hace pasar por la víctima, la mayoría de las veces utilizando la clave de acceso de la víctima para acceder a sus cuentas online, y a continuación enviando mensajes negativos, agresivos o crueles a otras personas como si hubieran sido enviados por la propia víctima.
- Desvelamiento y sonsacamiento: Implica revelar información comprometida de la víctima a otras personas, enviada de forma espontánea pero privada por la víctima o que ha sido sonsacada a la víctima y después difundida a otras personas.
- Exclusión: No dejar participar a la persona en una red social específica.
- Ciberpersecución: se refiere al uso de las comunicaciones electrónicas para perseguir a otra persona a través de comunicaciones reiteradas hostigadoras y amenazantes.
- Paliza feliz (happy slapping): Se realiza una agresión física a una persona a la que se le graba en video con el teléfono móvil y luego se cuelga en la red para que lo vean miles de personas. (Kowalski, Limber y Agatston, 2010, pp 87-93).

Dentro del ciberespacio cualquier persona se puede convertir en acosador, puesto que la víctima del cyberbullying también puede ser víctima del bullying tradicional, dónde el

uso del internet se lo utiliza con el afán de hostigar a la víctima con supuestas bromas hirientes, sin tomar en cuenta el daño psicológico que pueden llegar a causar teniendo claro que “su conducta agresiva no tiene por qué ser repetitiva para tener el efecto deseado” (Peeira, 2011, p105).

2.3 Factores de riesgo del ciberbullying

Los factores de riesgo del ciberbullying son los encargados del deterioro sentimental que se puede producir en la víctima, entre ellos tenemos: “factores sociales, escolares, familiares, los medios de comunicación, variables personales, alteraciones psicológicas, etc.” (Hernández, Prados y Solano, 2007, p 21).

A través de varias investigaciones realizadas se ha podido determinar las causas del ciberbullying como lo expresa Hoff y Mitchell (2009, pp 652-655) los estudiantes que participaron en el estudio señalaron como causas asociadas o relacionadas con el ciberbullying a las siguientes:

- 1) Las situaciones de ruptura de relaciones entre personas y especialmente de relaciones de pareja.
- 2) La envidia y los celos.
- 3) La intolerancia relacionada con prejuicios raciales y sexuales.

Por otra parte, en otro estudio, se considera que existen diferentes motivaciones que conducen al ciberbullying, las cuales han sido identificadas de acuerdo al género y que podría revelar los principales factores de riesgo para el ciberbullying: En las chicas, las causas del acoso pueden ser el aburrimiento y el buscar pertenecer a un círculo de amistad, también por envidias o venganza. Los chicos acosados físicamente, por su parte, es probable que se vuelvan también acosadores, ya que el internet les brinda la oportunidad de tener un instrumento a la mano para acosar a otro en compensación (Mendoza, 2012, p 141).

Los efectos que produce el ciberbullying es específicamente a las personas con baja autoestima; es decir, los más vulnerables, que son causados por problemas sociales y familiares, donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación facilitan este tipo

de agresión, por el uso inapropiado que se le da y por la falta de interés de los padres dentro del desarrollo de sus hijos.

2.4 Recomendaciones para evitar ciberbullying

Se debe controlar de manera constante e intuitiva a los hijos y sus aparatos electrónicos, con el fin de evitar que se conviertan en agresores o víctimas, proporcionando reglas que permitan el adecuado manejo del ciberespacio.

Una de las señales de alerta que se debe tener presente para saber si su hijo está siendo manipulado o extorsionado son las siguientes:

- El menor parece alterado después de estar con el ordenador.
- El menor parece alterado después de ver un mensaje de texto.
- El menor se retrae de las relaciones sociales con sus compañeros
- Posible descenso del rendimiento académico. (Kowalski, Limber y Agatston, 2010, p 157).

Se debe tener claro que la evolución tecnológica no se detiene y que de los padres depende el normal desarrollo de los hijos y de las buenas costumbres que estos puedan adoptar dentro del entorno familiar para poder desenvolverse en la sociedad.

Conclusión:

Se debe tener presente que el Ciberbullying es cuando se utiliza el internet para agredir a las personas de manera reiterada, utilizando inapropiadamente las TIC, intimidando y causando daños profundos dentro de la personalidad del afectado.

Esto se lo realiza a través de fotografías, comentarios, videos, etc., con el fin de burlar o agredir un aspecto personal e íntimo de la víctima.

Por último se debe considerar que el Ciberacoso es manejable con el debido control, puesto que si se ignora estas acciones pueden ocurrir consecuencias de alto grado de prevalencia.

CAPÍTULO 3. PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DEL MANEJO DE LA IDENTIDAD DIGITAL

La planificación de la Guía del manejo de la identidad digital ha seguido un proceso sistemático que ha permitido generar un producto que aborda los temas que pueden ayudar a disminuir el mal uso de la identidad digital, considerando que si se interviene a tiempo se podrá lograr que los estudiantes tengan una vida en la red pero con sus respectivas políticas de privacidad, ya que esto permitirá conocer muy bien las causas y consecuencias de los actos dentro de una red social.

El acoso en la red es uno de los principales temas que se tratará con mucho cuidado y mayor empeño ya que ésta es la causa de las agresiones cibernéticas entre pares. De igual manera se trabajará lo que es la privacidad para lograr que los estudiantes tengan su red social pero con las debidas recomendaciones con la finalidad de que conozcan los riesgos y las amenazas de tener un perfil abierto públicamente.

El proceso seguido para la elaboración de la guía definió primeramente las necesidades de formación, posteriormente se diseñaron los objetivos de formación y, finalmente los contenidos que apoyaban la consecución de dichos objetivos. El resultado de esta planificación se plasmó en un documento que guio el proceso de capacitación a los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscomisional “La Consolación” y se puede ver completo en el Anexo 1.

3.1 Análisis de las necesidades de formación:

En la escuela de Psicología Educativa de la Universidad del Azuay se realizó una investigación sobre la Prevalencia de cyberbullying en los adolescentes que estudian en instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Cuenca, año lectivo 2014-2015, la muestra de 379 estudiantes reflejó que los resultados de cyberbullying muestran niveles más preocupantes que los de bullying en las clases. Por medio de las redes sociales el número de víctimas es del 30,2%, el número de ciber-agresores en problemas es equivalente al 20,6%, los ciber-observadores llegan al 11,9%, por último los estudiantes que son ciber-víctimas agresivas que se encuentran en riesgo llegan al 33,9%. Los

resultados obtenidos luego de esta investigación fueron relevantes para la elaboración de la presente tesis.

Otra fuente analizada para definir las necesidades de formación fue la realidad de la Escuela de Educación Básica Fiscomisional “La Consolación”. Esta institución está formada por diez niveles, desde el primero de básica hasta el décimo de básica, permitiendo que esta investigación pueda enfocarse en los adolescentes que están cursando octavo, noveno y décimo de básica con un rango de edad de 12 a 14 años que se ajusta a una edad promedio de 12 a 18 años de edad ya que ese es el rango que propone Maite Garaigordobil (2013, p 75) en su Screening de Acoso entre Iguales.

3.2 Diseño de Objetivos:

Basados en las necesidades de la Escuela “La Consolación” se han definido los siguientes objetivos de aprendizaje para cada una de las sesiones a realizarse en el presente proyecto:

- Informar a los participantes sobre los objetivos del taller.
- Concientizar a los estudiantes de la importancia de la identidad digital.
- Explicar a los estudiantes los riesgos que conlleva el uso de redes sociales y un mal manejo de la identidad digital.
- Aclarar términos con ciberbullying.
- Entender el problema que representa el ciberbullying.
- Compartir lo aprendido con la comunidad educativa.
- Aprender a mejorar la seguridad en redes sociales.

3.3 Definición de contenidos:

Para cumplir con los objetivos previamente indicados, se ha seleccionado un contenido que formará el sustento teórico de la Guía del manejo de la identidad digital. Estos contenidos teóricos están organizados bajo las siguientes temáticas generales:

- Explicación sobre el propósito y objetivo de la intervención mediante la guía elaborada.

- Identidad Digital.
- Identidad Digital.
- Riesgos de la Identidad Digital.
- Acoso en la Red o Cyberbullying.
- Análisis de Casos.
- Interiorización del tema con los demás miembros de la escuela.
- Facebook como la red más utilizada.

3.4 Presentación de la Guía

A continuación se dará a conocer la guía elaborada, la misma que contiene las planificaciones y el aporte teórico para cada una de las sesiones, con una excepción en las sesiones 1, 5 y 6, ya que éstas son trabajos que no necesitan teoría y tienen como objetivo la introducción al tema y su interiorización.

SESIÓN #1

Objetivo: Informar a los participantes sobre los objetivos del taller.

Tema: Introducción de la guía de identidad digital.

Actividades	Recursos	Responsable
1.- Explicación sobre el propósito y objetivo de la intervención. 2.- Dinámica para llamar la atención e incrementar el interés y la motivación. Nombre: El Bum Objetivo: Animación, Concentración. Desarrollo: Todos los alumnos sentados en sus puestos, se dice que van a enumerarse en voz alta y que todos a los que les toque un múltiplo de tres (3- 6- 9- 12, etc.) o un número que termina en tres (13- 23- 33, etc.) debe decir ¡BUM! en lugar del número el que sigue debe continuar la numeración. Ejemplo: se empieza, UNO, el siguiente DOS, al que le corresponde decir TRES dice BUM, el siguiente dice CUATRO, etc. Pierde el que no dice BUM o el que se equivoca con el número siguiente. Los que pierden van saliendo del juego y se vuelve a iniciar la numeración por el número UNO. La numeración debe irse diciendo rápidamente si un compañero se tarda mucho también queda descalificado. (5 segundos máximos). Los dos últimos jugadores son los que ganan. El juego puede hacerse más complejo utilizando múltiplos de números mayores, o combinando múltiplos de tres con múltiplos de cinco por ejemplo. 3.- Lluvia de ideas sobre el tema que se va a tratar.	Aula Pizarrón Marcadores Lápiz Borrador	Maricela Quishpi

IDENTIDAD DIGITAL

El concepto de identidad digital es amplio, ya que si primero hablamos de identidad son las características o rasgos que forma parte de lo que es la identidad personal como tal que a la vez nos diferencia del resto y segundo el término digital hace referencia a un aspecto virtual que se da mediante el uso de la tecnología. Así como lo menciona el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación INTECO la identidad digital “...puede ser definida como el conjunto de la información sobre un individuo o una organización expuesta en Internet (datos personales, imágenes, registros, noticias, comentarios, etc.) que conforma una descripción de dicha persona en el plano digital.” (2012, pp 7-9).

Todas las personas estamos inmersos en un proceso de digitalización ya que sin importar que seamos niños, adolescentes o adultos participamos principalmente en las redes sociales, pero lo que la mayoría desconoce son las complicaciones que se puede dar debido a un mal uso de éstos medios. Todos debemos ser conscientes que los actos que tenemos dentro de la red pueden traernos graves consecuencias ya que existen riesgos como el ciberbullying. Para ello debemos conocer muy bien la privacidad de cada red en la que estemos, además aprender normas de un correcto uso de redes sociales.

Algunas normas son:

- Se puede considerar la opción de restringir el acceso a tu perfil.
- Puedes seleccionar la información privada que se desea mostrar.
- Debes denunciar el abuso que sufras durante la interacción en la red.
- Debes elegir bien que imágenes, videos o fotografías desees publicar.
- No publicar información privada.

Debemos tener claro que no solo la información que tenemos de nosotros es importante sino además prestar atención a de dónde proviene, quién lo hace, y cómo ya que esto más adelante va configurar nuestra reputación.

¿Cómo funciona la identidad digital?

Los usuarios debemos conocer lo que implica la identidad digital en el mundo web ya que debemos participar éticamente y ser conscientes de todas las premisas, oportunidades y peligros a los que nos exponemos al momento de hacer pública nuestra información más aún cuando no tenemos una configuración privada de cada uno de nuestros perfiles.

Según Turkle (1995), algunos rasgos que el usuario proyecta en su imagen virtual pueden ser igualmente inconscientes. Por lo tanto la identidad virtual permite que los participantes se liberen en la comunicación interpersonal facilitando el contacto con personas que se encuentran en diferentes lugares. De esta manera todo lo que se dice o se deja en internet se queda configurando nuestra identidad digital lo cual puede traer consecuencias muy graves en un futuro en el caso de que uno publique cosas que no sean ciertas.

Al momento de interactuar con otros usuarios, se configura nuestra identidad digital, en el preciso momento de decir algo, eso es lo que somos, es decir cualquier tipo de cosa que se hizo pública lo vamos a cargar para siempre, de esta manera <<lo que se publicó>> una tercera persona generará una percepción de nosotros ya sea positiva o negativa, provocando que las opiniones de estas personas pongan en tela de duda nuestra reputación.

SESIÓN #2

Objetivo: Concientizar a los estudiantes de la importancia de la identidad digital.

Tema: Identidad Digital.

Actividades	Recursos	Responsable
1.- Dividir a los alumnos en grupos de 4 o 5 personas. 2.- Se repartirá una hoja a cada uno de los participantes del grupo. 3.-Escribir en la hoja las ventajas de usar de manera correcta la identidad digital. 4.- Dialogar entre compañeros cada una de las ventajas que hayan escrito en la hoja respectiva. 5.-Un integrante de cada grupo dará a conocer al resto de la clase lo más representativo que se ha obtenido. 6.-Se realizará dos dramatizaciones sobre el uso correcto e incorrecto de la identidad digital con la finalidad de diferenciarlas.	Aula Hojas Lápiz Borrador	Maricela Quishpi

RIESGOS DE LA IDENTIDAD DIGITAL

A continuación se describen los principales riesgos a los que se exponen las personas en relación a su identidad digital, según el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (2012, p 18)

- Suplantación de identidad: Hace referencia a que una persona extraña se hace dueña de una identidad digital que no le corresponde y actúa en su nombre.

Dentro de este ítem se contempla algunas situaciones:

- Registrar un perfil falso: sin utilizar información personal de la persona suplantada. Por ejemplo: perfiles caricaturizados de personajes públicos, que juegan con la confusión al utilizar nombres de usuarios muy similares al oficial.
- Crear un perfil falso: utilizando datos personales de la víctima. Por ejemplo,

Un periodista italiano creó perfiles falsos de escritores famosos, llegando a publicar informaciones falsas, como la supuesta muerte de Gabriel García Márquez.

- Pérdida de privacidad: aquí las personas suelen sobreexponerse, ya sea publicando aspectos íntimos o datos sensibles.

La finalidad más impactante de la persona agresora es alterar la identidad de otra persona sin su consentimiento para finalmente perjudicar la imagen y su reputación.

2.3 Amenazas para la privacidad:

Al llegar a formar parte de una red social, cuando uno publica cualquier situación en ese momento se llega a perder el control sobre su difusión ya que puede acabar en manos de terceras personas los cuales pueden darle un mal uso.

Según el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (2012, p 21-22), se describen algunas situaciones que suponen una amenaza:

2.3.1 Configuración insuficiente de las opciones de privacidad de la plataforma:

Aquí se contempla el riesgo de no usar la suficiente cantidad de información que se muestra a los demás a la hora de utilizar redes sociales. Por ejemplo una persona publica en una red social aspectos que él nunca ha contado a sus amigos y esta información puede ser mal usada para dañar su reputación. Para evitar ser víctimas de un abuso lo que se debe hacer es ajustar las políticas de privacidad y escoger qué información pueden ver las otras personas.

2.3.2 Alteración de la privacidad derivada de la sincronización entre plataformas:

Esta amenaza está ligada al uso de aplicaciones sociales en aparatos tecnológicos como celulares, tablets, etc. Ya que al instalar nuevas apps a estos aparatos nos piden que se modifiquen las opciones de privacidad donde ahora vendrá incluido su ubicación actual y será mostrado en su muro.

2.3.3 Riesgo de etiquetado en imágenes:

La fotografía o imagen que uno elige es lo que más caracteriza a la persona ya que indica el aspecto físico y sobre todo permite que el resto de personas lo identifique. Por lo tanto lo que se debe configurar es que nadie más que personas muy cercanas a nosotros mismo nos etiqueten ya que muchas de las personas pueden solo dar una etiqueta con la finalidad de causar daño.

2.3.4 Privacidad de terceras personas:

Al momento de hacer conocer alguna actividad que una amiga hizo con nosotras puede generar inconformidad ya que puede ser que esta persona no quería que se haga público.

SESIÓN #3

Objetivo: Explicar a los estudiantes los riesgos que conlleva el uso de redes sociales y un mal manejo de la identidad digital.

Tema: Riesgos de la identidad digital

Actividades	Recursos	Responsable
1.- Formar grupos de 6 personas. 2.-Se entregará un papelógrafo a cada grupo. 3.- Dibujar la silueta de uno de ellos y anotar a su alrededor las situaciones a las que se puede estar expuestos por el mal uso de la identidad digital. 4.- Cada grupo explicará las situaciones anotadas 5.-Finalmente ilustrarán mediante dibujos el uso correcto de la identidad digital.	Aula Papelógrafos Marcadores Lápices Borrador	Maricela Quishpi

ACOSO EN LA RED O CIBERBULLYING

Según Smith (2000), el Ciberbullying es un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente.

Protagonistas de Ciberbullying:

Se puede identificar tres tipos de actores involucrados directa e indirectamente: Según Cruz e Izquierdo (2014, p 19).

1 Acosador:

Sujetos que tienden a destacar los defectos de sus víctimas con el fin de herirlos y de justificarse. Acosan con el fin de conseguir algo: quitar la comida de sus compañeros, adquirir el respeto del resto o que les realicen sus tareas. También sienten una envidia profunda por alguna característica del niño acosado.

Los acosadores se subdividen en:

- c. El acosador: posee una actitud intimidadora, puede ser o no admirado por el grupo de personas que le rodean, tiene la habilidad de organizar a quienes le rodean para que cumplan sus órdenes y es solitario con el grupo que le sigue.
- d. El acosador-víctima: éste es acosador en algunas situaciones y víctima en otras. Victimiza a los más jóvenes o más pequeños que él, pero “es victimizado por sus iguales o los chicos de mayor edad”.

2. La víctima:

Cualquier niño o niña que posea alguna característica peculiar que no haya desarrollado habilidades sociales o que no disponga del apoyo de un grupo, podría volverse vulnerable. Sin embargo, a veces poseen características que les hacen sobresalir positivamente. Cruz e Izquierdo, (2014) lo dividen en dos tipos:

- c. Víctima pasiva: aquel que es objeto fácil de manipulación, debido a que teme a la violencia, es sumiso, tiene pocas habilidades comunicacionales no pertenece a grupo alguno y no posee vínculos de amistad con sus compañeros, ni con los docentes.
- d. Víctima provocadora: se comporta de forma molesta, inmadura o inapropiada, proponiéndose irritar a los demás de forma deliberada. Al causar molestias a los demás con sus actitudes de juego o burla, provoca que sus compañeros lo agredan.

3. El Espectador:

Aquel que participa en el ciberbullying. Algunas veces no interviene ni a favor ni en contra de la víctima. Puede ser aliado del agresor, aliado de la víctima u observador neutro si su actitud es pasiva. “Emplea el mecanismo de defensa de la pasividad de tendiendo a observar con indiferencia, sin involucrarse con la conducta agresiva de un escolar ante su compañero ya que tiene miedo de ser amenazado o ser lastimado por el agresor. Su conducta pasiva refuerza la conducta del agresor” Cruz e Izquierdo (2014).

Se puede decir que los espectadores son aquellas personas que son conscientes de la situación y que a la vez pueden llegar a formar parte de varios sentidos de espectador así:

- Observador indiferente
- Observador que disfruta del acoso.
- Observador que no está de acuerdo con el acoso.

Depende mucho de la actitud que tome el observador ya que de esta manera formará o no parte del acoso cibernético.

SESIÓN #4

Objetivo: Aclarar términos relacionados con Ciberbullying

Tema: Acoso en la red o Ciberbullying.

Actividades	Recursos	Responsable
1.- Formar grupos de 4 a 5 personas. 2.- Formar una definición de ciberbullying según recortes entregados. 3.-Dar a conocer al resto de compañeros. 4.- Se realizará una dinámica de conocimientos, la cual consiste en decir frases sobre el ciberbullying y los estudiantes deberán decir si es verdadero o falso con su respectiva justificación. Dinámica: Los estudiantes ya deben estar formados por grupos La actividad consiste en que se va a decir una frase sobre el ciberbullying y los estudiantes deberán decir si es verdadero o falso con su respectiva justificación. Así. - ¿El ciberbullying es un delito? Verdadero; es un delito grave que puede traer consecuencias graves por lo tanto debe ser denunciado.	Aula Recortes Hojas Bond Goma	Maricela Quishpi

- Si alguien te agrede verbalmente, ¿puedes tu bloquearlo? Verdadero; se debe actuar de inmediato, no debe soportar este tipo de conductas. - ¿Es posible saber quién realiza ciberacoso de manera anónima? Verdadero; porque es fácil darse cuenta de dónde vienen los mensajes - Si alguien te insulta o molesta por internet, ¿qué debes hacer? No tomarlos en cuenta y guardar el mensaje como prueba, contar a tus padres o a cualquier persona adulta cercana, puedes bloquear al remitente ya que tú eres el único que puede configurar tu privacidad y elegir quien puede ser tu amigo, o puede seguirte, o puede etiquetarte. - ¿El cyberbullying termina por si solo? Falso, si no es denunciado o no se pide ayuda de una persona, jamás se va a acabar el acoso. - ¿Existen consecuencias tanto para el agresor como la víctima? Si, la víctima puede llegar a tener depresión, fobia escolar, ansiedad, trastornos de aprendizaje, etc, mientras que el agresor puede padecer baja autoestima, trastornos de conducta ya que muchas de las veces el agresor primero fue víctima. 5.-El grupo que obtenga menor puntaje en esta dinámica serán partícipes de una actuación sobre el tema.		
---	--	--

SESIÓN #5

Objetivo: Entender el problema que representa el ciberbullying.

Tema: Análisis de Casos.

Actividades	Recursos	Responsable
1.- Se realizará una dinámica “El ahorcado” con palabras sobre identidad digital y ciberbullying para incentivar la motivación e interés de los estudiantes. 2.- Formar grupos de 5 o 6 personas. 3.-Se entregará a cada grupo una historia sobre una situación de ciberbullying ellos deberán analizarla y explicar cómo se debe afrontar al resto de sus compañeros. ¿Qué harías tú ante éstas situaciones? - Yo, solo quería hacerle una broma a XX pero creo que se me ha ido de las manos, el otro día estuvimos en un bar; bueno él estuvo más mal que yo, ya que vomitó y a mí se me ocurrió filmarle y subir al you tube su video. Al inicio a XX le parecía gracioso pero ahora todos del instituto lo han visto y le hacen bromas pesadas, casi ya no habla y evita venir a clases. Pienso que ahora él me debe de estar odiando por haberle hecho quedar en ridículo ante las personas.	Aula Pizarrón Marcadores Hojas impresas con las historias Hojas impresas con preguntas	Maricela Quishpi

- Martha era la más popular del colegio, todos los días cambiaba su foto de perfil en su red social por lo mismo la mayoría de los chicos le frecuentaban su página y ella recibía halagos como: eres la más bonita princesa; debes formar parte del concurso para reina del colegio. Martha sintiéndose muy apoyada por sus compañeros acepta la propuesta y les dice al resto de concursantes hagamos una votación en Facebook de acuerdo a las publicaciones más atrevidas que hagamos, la que tiene más likes diarios es la mejor. Los chicos revisaban la cuenta de Martha en cada momento ya que ella publicaba fotos usando ropa muy pequeña que llamaba la atención de todos. Un día un joven que sabía de dichas publicaciones se contacta con Martha y empiezan a chatear y llegan a tener una relación de novios en dónde él le pedía mostrarse desnuda y ella lo hacía sin darse cuenta que le grababa y luego publicaba sus videos y fotos íntimas. - Mi nombre es Eduarda. Hace tres meses empecé a salir con un chico guapo. Todo nos va genial, salvo por una cosa, su ex Carlota. Antes éramos amigas, pero desde que sabe que salgo con José no me deja en paz. Es muy raro porque a la cara no me dice nada de nada, pero me tiene amargada en el Facebook. No para de poner de estado que le he robado a su José, que soy una quita novios. Hay gente que pone like y le da la razón a través de comentarios. José me dice que no me preocupe que se le pasará pero yo tengo miedo de que un día se le crucen los cables y me haga algo.		
---	--	--

- Me llamo Manuel y tengo 15 años. Hace cuatro meses me hice una cuenta de Facebook. De inmediato muchas personas me empezaron a seguir, incluso personas con los que jamás he tenido trato a más de un saludo. La verdad es que me daba pena no agregarles. Sin embargo enseguida empezaron a ponerse pesados, me insultaban en mis fotos, me llamaban gay, gordo, cerdo. He dejado de subir fotos. Ahora se dedican a coger mis fotos y subirlas retocadas, me ponen lazos en el pelo o dibujan un vestido. La verdad es que no aguanto más, no sé qué hacer, me da miedo conectarme y he pensado en borrar mi facebook. - Soy Pedro, el primero de la clase tengo buenas notas en todas la materias y ése es el motivo por el cual mis compañeros me dicen nerd, me atacan verbalmente, me lanzan papeles en clase y casi siempre soy llamado la atención por el maestro, ellos esconden mis cosas, me humillan, debo salir rápido de la escuela y correr a mi casa. Un día un grupo de 4 compañeros me dijeron que haga una tarea de ellos y yo les prometí hacerla pero no lo cumplí porque ellos deben ser responsables, sin pensar que ellos me iban a agredir físicamente, filmarme y publicar en las redes sociales ahora vivo aterrado por las amenazas planteadas en cada comentario que han dejado, no deseo ir a la escuela, tengo miedo.		
---	--	--

4.- En el pizarrón se colocará una cartulina con una división de dos momentos, a cada estudiante se le entregará una pregunta y ellos deberán colocarla según sea el momento además de que den su respectiva justificación.

- ¿En dónde eres tímido?
- ¿En dónde hablas con personas que apenas acabas de conocer?
- ¿Dónde das tu número de teléfono, o celular con facilidad?
- ¿Dónde o mediante que las personas te felicitan tus logros?
- ¿Dónde te preguntan las personas cómo te sientes?
- ¿Te gusta tener muchos amigos?
- ¿Eres sociable con las personas?
- ¿Felicitas a tus amigos por sus logros alcanzados?

En la vía pública

Red digital: Redes sociales

SESIÓN #6

Objetivo: Compartir lo aprendido con la comunidad educativa

Actividades	Recursos	Responsable
1.- Formar grupos de 4 o 5 personas 2.- Realizar carteles con la definición de lo que es la identidad digital utilizando dibujos. 2.- Colocar los carteles dentro y fuera del aula para brindar información al resto del alumnado de la escuela.	Aula Marcadores Cartulinas Gráficos	Maricela Quishpi

Facebook como la red más utilizada

Es la red social más usada y por lo mismo la más popular, vale recalcar que también es la más problemática ya que al ser una red en boga las fotos que se publiquen tienen gran peso donde se emiten comentarios a criterio personal ya sean positivos o negativos como faltando el respeto al resto de usuarios que en muchos de los casos si la utilizan de manera correcta, es decir el respeto existe entre amigos.

Es un servicio gratuito que permite interactuar en internet entre personas que se conocen directamente o son amigos de amigos. Se puede publicar lo que nos sucede personalmente mediante la creación de álbumes de fotos, escribiendo notas, creando y asistiendo a eventos y sobretodo compartiendo nuestro estado de ánimo.

Según Formación Universitaria en Informática (2010), se puede acceder a una red social de la siguiente manera.

- Añadir como amigos a las personas que conozcas
- Compartir información.
- Configurar tu cuenta de usuario.
- Puedes cambiar los datos de cuenta como las notificaciones.
- Configurar tu privacidad: aquí existen varias opciones como público, todos, solo amigos, personalizar o sólo yo para que nadie más vea el contenido.
- Debes organizar tu lista de amigos: puedes clasificar a la gente ya sea como familia, amigos.

Consejos de Seguridad según Facebook (2016)

Es recomendable no utilizar la misma contraseña en diferentes sitios de red.

La contraseña es personal por lo tanto no se debe compartir con nadie.

Debe ser una contraseña difícil de adivinar no debe constar del nombre del usuario.

Las cuentas de correo deben estar protegidas.

Debes cerrar sesión cuando compartes la misma computadora.

No aceptes solicitudes de amistad de personas que no conozcas.

Debes desconfiar de páginas que promocionen ofertas buenas.

Debes acceder a tu cuenta desde www.facebook.com ya que muchas veces los estafadores crean una página similar a la página de inicio de sesión de Facebook con la finalidad de que se introduzca el correo y la contraseña.

Debes actualizar el navegador ya que siempre traen medidas de protección de seguridad.

SESIÓN #7

Objetivo: Aprender a mejorar la seguridad en redes sociales.

Tema: Facebook como la red más utilizada.

Actividades	Recursos	Responsable
1.- Se entregará a cada estudiante una pregunta y ellos deberán contestarla en su puesto. - ¿Qué es para ti Facebook? - ¿Con qué frecuencia utilizas las redes sociales? Todos los días, más de una hora..... Todos los días, menos de una hora... - ¿A quiénes aceptas las solicitudes de amistad que te envían? A mis amigos..... A los amigos de mis amigos.... A extraños..... - ¿Qué hicieras tú, si te das cuenta que un familiar muy cercano está sufriendo de cyberbullying y él/ella no desea pedir ayuda a personas adultas por las amenazas constantes que le hacen sus agresores? - ¿Cómo puedes proteger tu perfil? - Si tú supieras quién es la persona que está haciéndole daño a tu amiga/o en Facebook ¿qué medidas tomarías?	Aula Pizarrón Hojas impresas con preguntas Marcador	Maricela Quishpi

- ¿Qué te permite Facebook? - ¿Crees que todo lo que se publica en Facebook es cierto y verdadero? - ¿Qué piensas tú acerca de los grupos de amistad que se crean en Facebook? 2.- Luego de haber respondido se realizará una comparación para ver si existen respuestas similares. 3.- Mediante una actuación de 5 compañeros, interpretar el perfil falso de una persona, el resto de la clase debe tomar en cuenta lo negativo de ésta y dar a conocer. 4.- Finalmente se conversará con los estudiantes sobre los temas tratados y cómo ellos han realizado sus respectivas configuraciones de los perfiles		
---	--	--

CAPÍTULO 4. EL CIBERBULLYING ENTRE ADOLESCENTES DE 12 A 14 AÑOS DE EDAD EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL “LA CONSOLACIÓN”

Este capítulo presenta la estructura de la investigación sobre ciberbullying realizada para el presente trabajo de graduación, además de los resultados obtenidos y su análisis.

4.1 Tipo de investigación:

Esta investigación es exploratoria, descriptiva y longitudinal.

Exploratorio: el estudio pretende explorar la situación de la Escuela de educación Básica Fiscomisional “LA CONSOLACIÓN” con respecto a la situación de ciberbullying.

Descriptivo: este método ayuda en el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos en torno al uso inadecuado de la identidad digital.

Longitudinal: se investiga al mismo grupo, tomando medidas en más de una ocasión a lo largo del tiempo.

4.2 Diseño

4.2.1 Diseño pre experimental:

Es un diseño pre experimental, ya que se investiga un solo grupo y no existe grupo de control. Es útil como primer acercamiento al problema de investigación real. Ésta investigación tiene un diseño de pre prueba – post prueba con un solo grupo.

4.3 Técnicas de investigación:

Revisión Bibliográfica: esta técnica permite conocer los aportes que se han realizado sobre el tema de estudio que es el manejo de identidad digital, con la finalidad de prevenir ciberbullying.

Test: Es un instrumento experimental que permite evaluar información real en donde los participantes en este caso son los alumnos de Octavo, Noveno y Décimo de Básica de la escuela de Educación Básica Fiscomisional “La Consolación”.

4.4 Instrumento:

Screening de acoso entre iguales: Es un cuestionario que fue elaborado por la Doctora en Psicología Maite Garaigordobil (2013) para evaluar a los niveles de victimización, agresión, observación y victimización agresiva ante distintos tipos de Bullying presencial (físico, verbal, social y psicológico) y tecnológico o ciberbullying de los estudiantes al utilizar las TIC, principalmente internet (correo electrónico, chat, blogs, video juegos, etc) y el teléfono móvil (celular) para ejercer el acoso, intimidación, hostigamiento hacia otra persona.

Este cuestionario puede ser aplicado de manera individual o colectiva con una duración aproximada de 20 minutos.

4.5 Población y Muestra:

Dentro de la Escuela de Educación Básica Fiscomisional “La Consolación” existe un paralelo de octavo, uno de noveno y uno de décimo de básica los cuales fueron tomados para esta investigación ya que estos cursos tienen el rango de edad (12-14) para la aplicación del Screening de acoso entre iguales.

La muestra consta de un total de 106 estudiantes entre hombres (43) y mujeres (63), tomados para esta investigación. Si los clasificamos por curso tenemos: en octavo de básica 43 estudiantes (20 hombres y 23 mujeres), mientras que en noveno son 38 estudiantes (15 hombres y 23 mujeres) y finalmente en décimo son un total de 25 estudiantes (8 hombres y 17 mujeres).

4.6 Procedimiento:

Luego de haber realizado un análisis bibliográfico se procedió a realizar el marco teórico sobre el tema Identidad Digital, ciberbullying y la adolescencia.

Luego se realizó las gestiones para conseguir los permisos para la aplicación de los test a los estudiantes, para lo cual se presentó una solicitud dirigida al Doctor Juan Cabrera director de la Escuela de Educación Básica Fiscomisional “La Consolación”.

Junto con el director se han establecido fechas para la aplicación del test a cada grupo de modo que se cumpla con los talleres establecidos.

Luego de la aplicación de los test se tabularon los datos obtenidos con el programa Excel con la finalidad de realizar tablas y gráficos que ayudan a una mejor comprensión de los resultados.

Finalmente se analizó los resultados para determinar la existencia de acoso tecnológico en dichos adolescentes y de tal manera proceder con la elaboración y aplicación de la guía del manejo de identidad digital.

Se elaboró la guía de manejo de identidad digital que será dirigida para los alumnos de octavo, noveno y décimo el cual consta de 7 sesiones y cada uno de ellas consta de actividades donde los alumnos participarán.

Por lo general se trabajó en grupos de alumnos en cada curso para fomentar la participación grupal y compañerismo.

Finalmente se realizó un retest con la finalidad de verificar si han mejorado los resultados en cuanto a la primera aplicación.

Se realizó una comparación de los resultados para determinar la prevalencia de cyberbullying y el mal uso de la identidad digital como tal y cómo ha mejorado en base a las intervenciones que se han realizado de las siete sesiones planteadas.

4.7 Análisis de resultados:

Los resultados que se presentan a continuación deben considerarse como una aproximación a la incidencia de comportamientos intimidatorios y de acoso a través del uso de TICS. Para este estudio se partirá de la definición de Bartina (2012), quien dice que el cyberbullying es considerado como acoso cibernético o bullying indirecto, sobre el cual menciona que “de la misma manera que con el acoso cara a cara esta agresión consiste en un deseo de hacer daño intencionalmente, llevándolo a cabo de una manera repetitiva y en una relación interpersonal que se caracteriza por una asimetría, un desequilibrio real o superficial de poder o de fuerza. (p. 43).

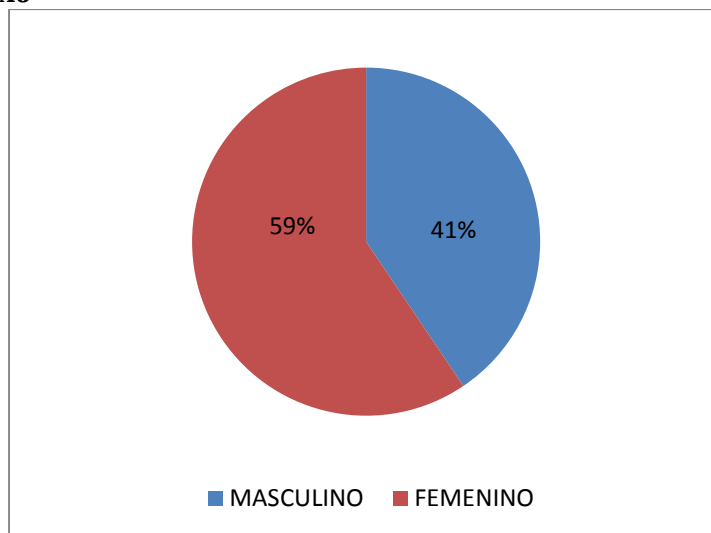
Para analizar la frecuencia con la que ocurren comportamientos violentos entre los pares se tomaron en cuenta cuatro tipos de respuestas: “Nunca”, “Algunas veces”, “Bastantes veces” y “Siempre”. De tal manera que la categoría correspondientes a “Bastantes veces” y

“Siempre” revelan un alto nivel de repetición de este tipo de conductas, considerando nivel alto desde el veinte por ciento, para ello se procederá a sumar los porcentajes de las dos columnas y sacar un porcentaje general, éste será el porcentaje indicado en los gráficos.

El instrumento a utilizarse es el Test Screening de acoso entre iguales. y para las actividades planteadas en ésta intervención se necesitará la interacción de cada uno de los alumnos ya que se desarrollarán una a una mediante grupos de trabajo dentro del aula siendo supervisado constantemente ya que se busca lograr un aprendizaje significativo en los alumnos.

4.7.1. Datos descriptivos

Figura 1
Sexo

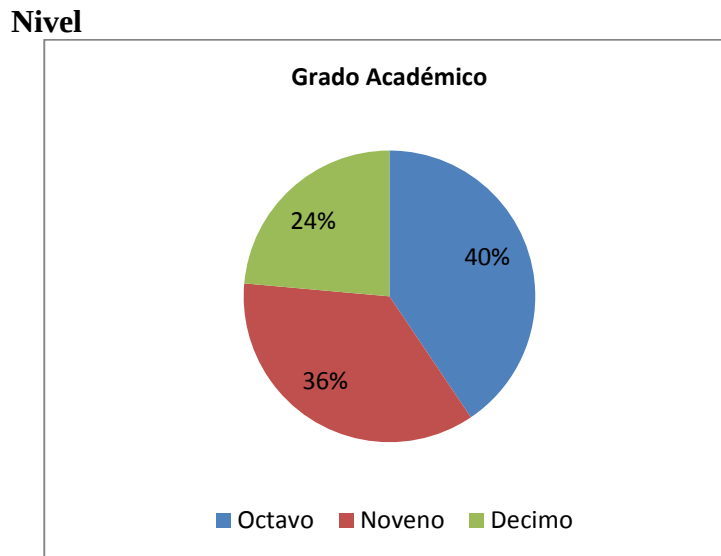


Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes 8vo, 9no y 10mo de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

El porcentaje de estudiantes femeninos, fue ligeramente superior al masculino.

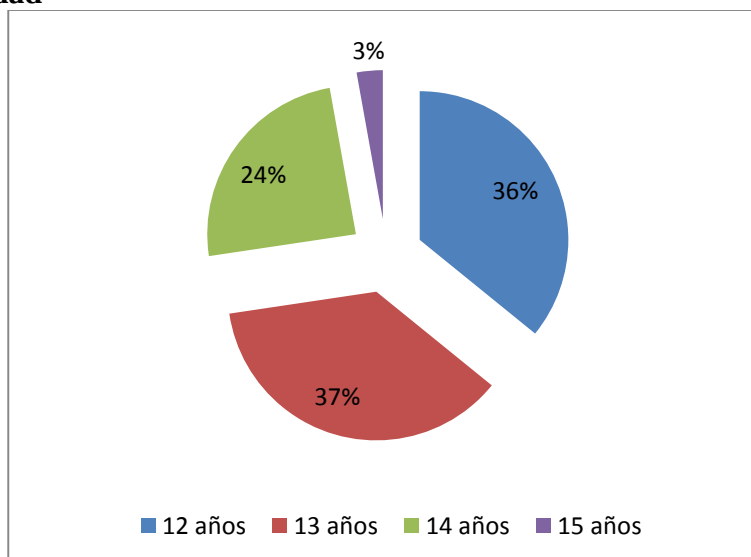
Figura 2



Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 8vo, 9no y 10mo de la escuela “La Consolación”
Elaborado por: Maricela Quishpi.

Los estudiantes evaluados se caracterizan según su grado de estudio; ubicándolos a octavo en primer lugar seguido de noveno y finalmente décimo con menor población.

Figura. 3
Edad



Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 8vo, 9no y 10mo de la escuela “La Consolación”
Elaborado por: Maricela Quishpi.

Las edades que se han tomado en cuenta para esta investigación son de 12 a 14 años sin embargo hubo un 3% que corresponde a alumnos que tienen 15 años.

A continuación se darán a conocer los resultados obtenidos en el Octavo de Básica de la escuela “La Consolación”. Referente a los tipos de agresión que han recibido, llevado a cabo y/u observado.

4.7.2. Resultados

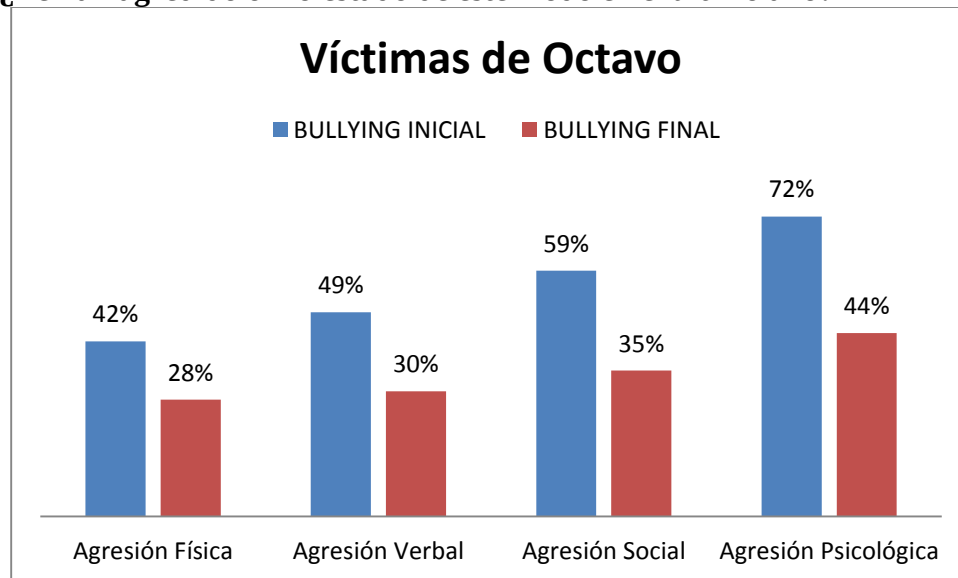
A continuación se dará a conocer los resultados obtenidos luego de la aplicación del Screening de acoso entre iguales.

Resultados de Octavo

- **Bullying**

Gráfico 4

¿Te han agredido o molestado de este modo en el último año?



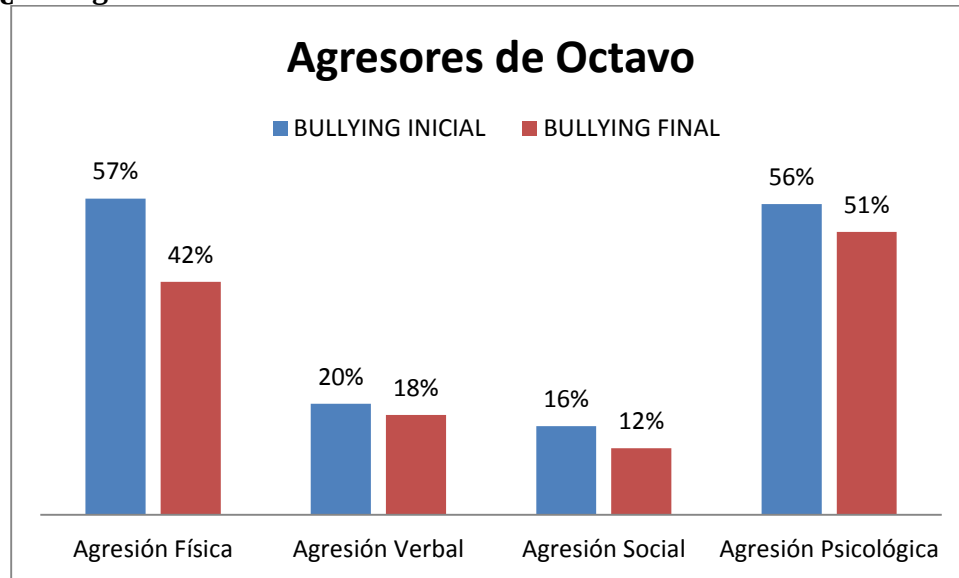
Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 8vo de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

Los resultados nos indican que en Octavo de Básica sí se pudo disminuir ciertos porcentajes en las cuatro agresiones.

Gráfico 5

¿Has agredido o molestado de este modo en el último año?



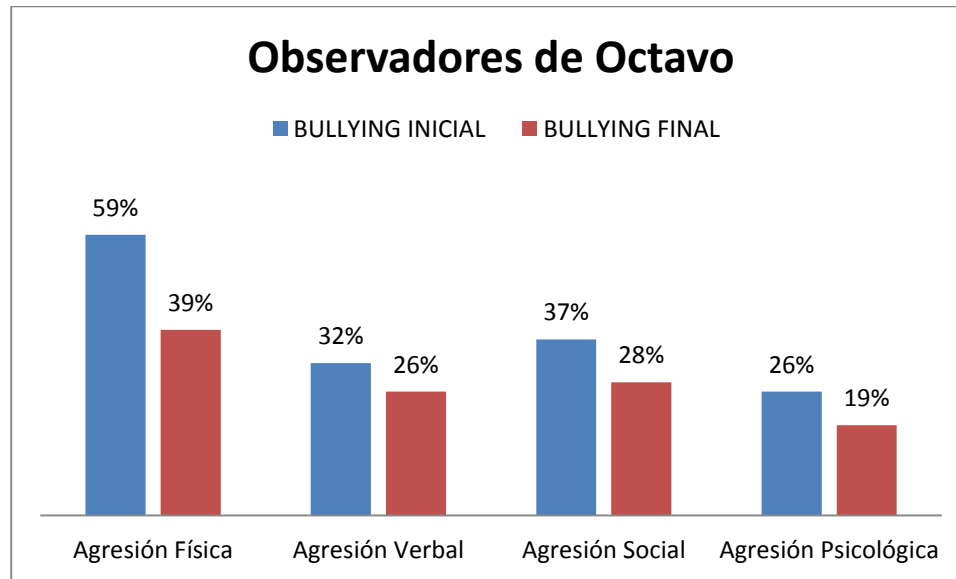
Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 8vo de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

Se puede evidenciar que la Agresión Física y agresión Psicológica son las que más elevadas estuvieron sin embargo sí se logró disminuir ciertos porcentajes.

Gráfico 6

¿Has visto cómo agredían o molestaban de este modo aunque tú no participaras, en el último año?



Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 8vo de la escuela “La Consolación”

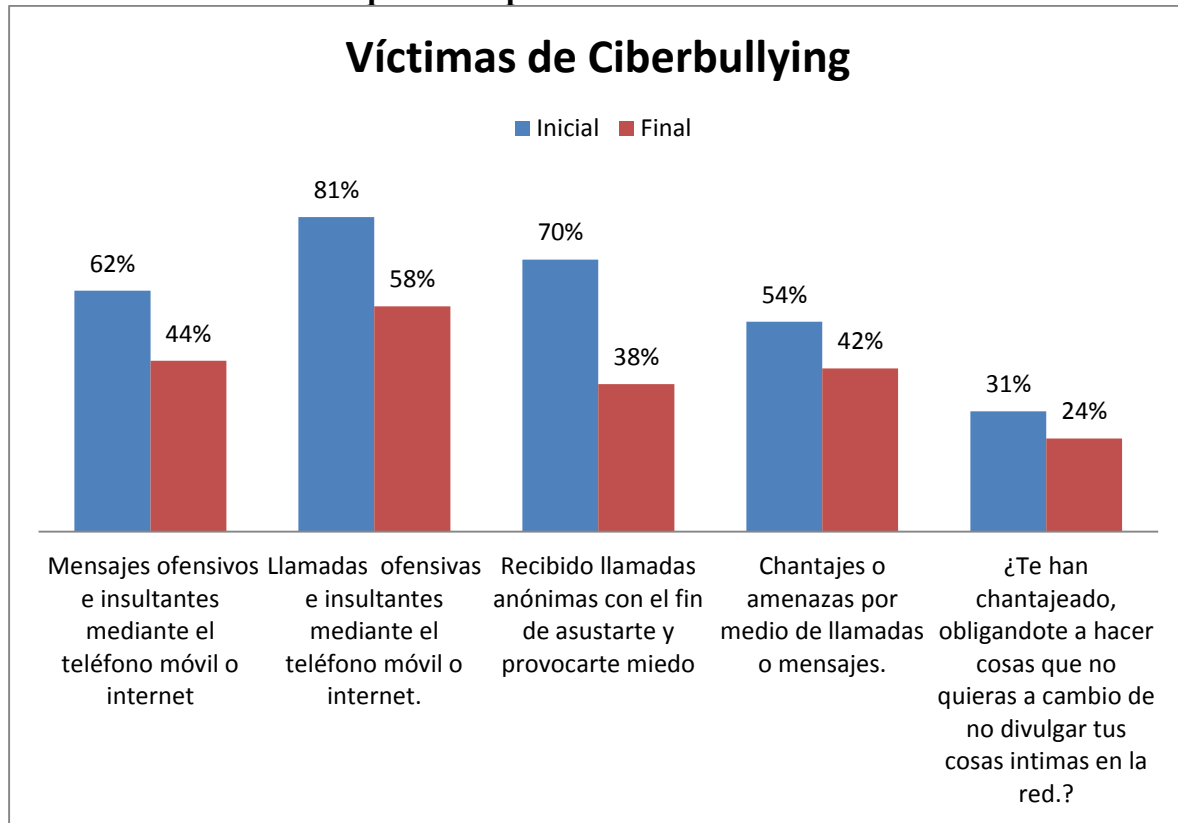
Elaborado por: Maricela Quishpi.

En un inicio las cuatro agresiones están presentes, sin embargo luego de la intervención que se tuvo se puede evidenciar que todas las agresiones disminuyeron.

- **Ciberbullying**

Gráfico 7

Conductas más frecuentes que han experimentado las víctimas.



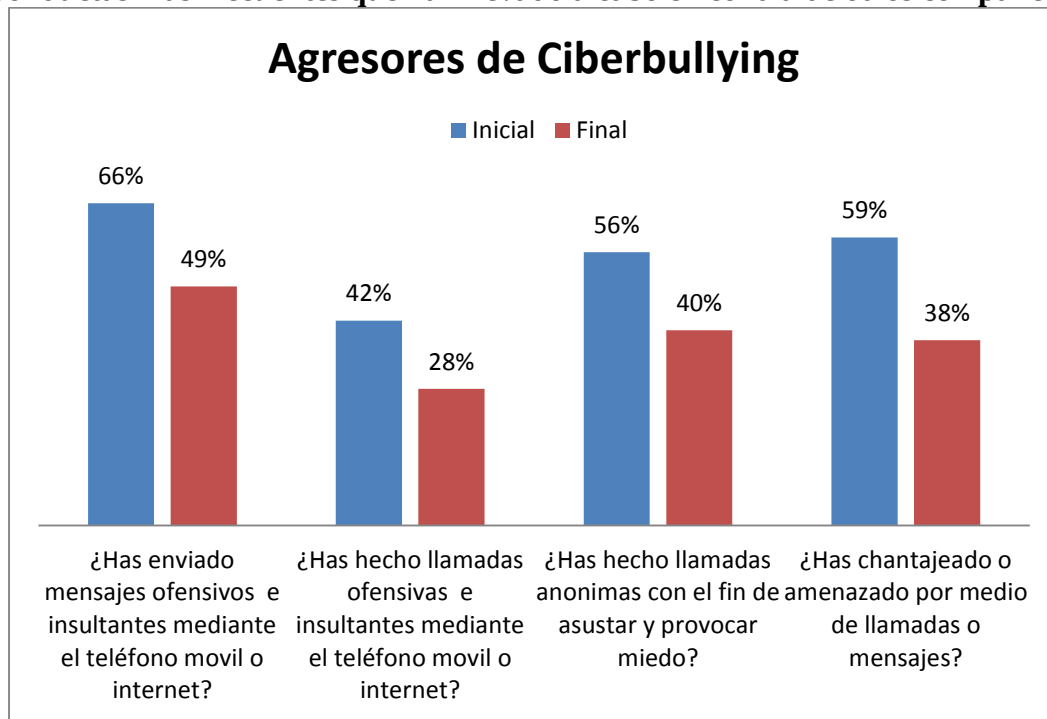
Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 8vo de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

Respecto a las agresiones que han recibido las víctimas, se puede decir que hay un notorio cambio en los porcentajes de cada uno ya que todas han disminuido en su mayoría.

Gráfico 8

Conductas más frecuentes que han llevado a cabo en contra de otros compañeros.



Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 8vo de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

Los resultados obtenidos de acuerdo a las acciones de los agresores demuestran que hay una disminución notoria con respecto a cada una.

Gráfico 9

¿Has visto o te han contado, que alguien que tú conoces ha sufrido de cyberbullying?



Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 8vo de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

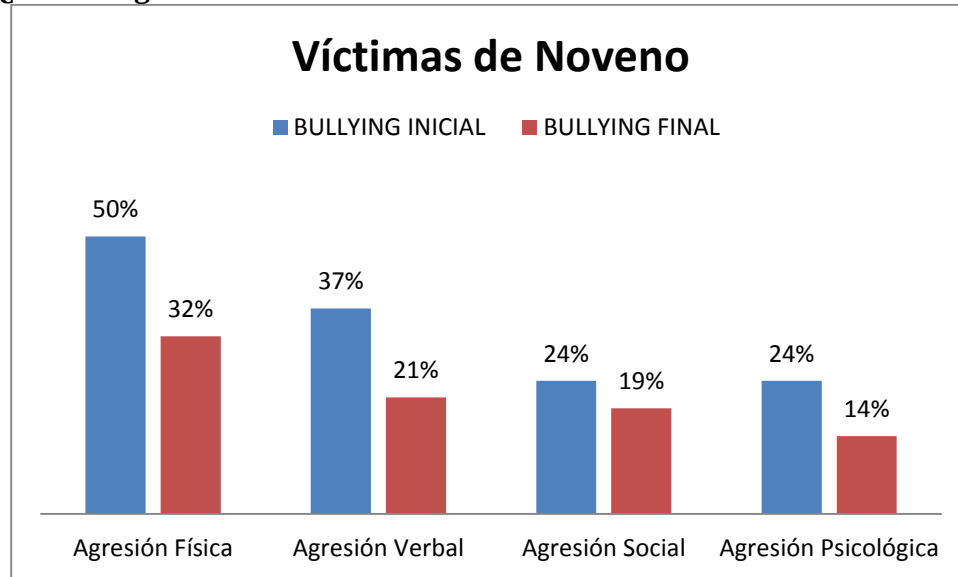
Respecto a las agresiones evidenciadas por los observadores se puede ver que ha disminuido el hecho de ver que roban la contraseña.

Resultados de Noveno

- **Bullying**

Gráfico 10

¿Te han agredido o molestado de este modo en el último año?



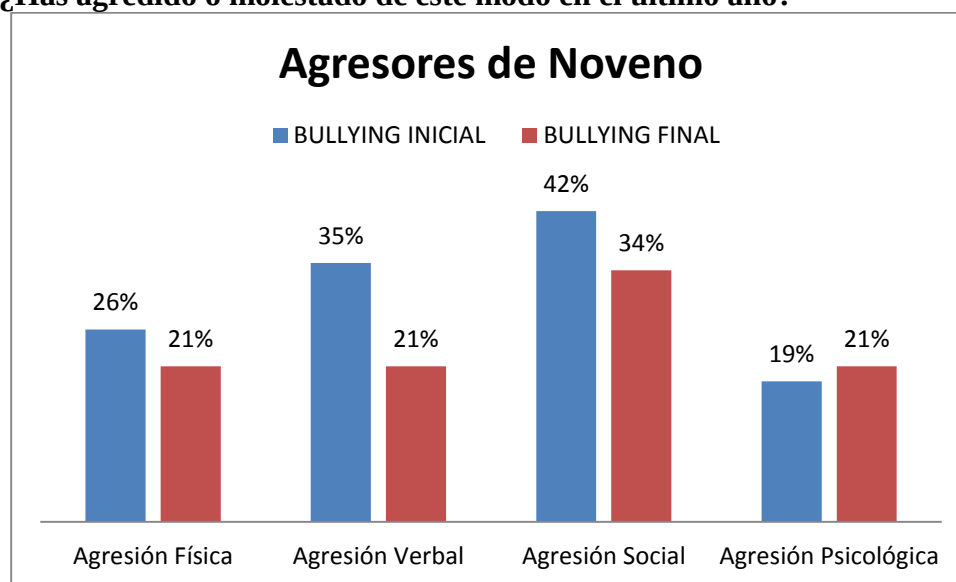
Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes 9no de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

El gráfico nos indica que en un inicio las cuatro agresiones han estado presentes, sin embargo luego de la aplicación se puede evidenciar que todas han disminuido en diferentes porcentajes.

Gráfico 11

¿Has agredido o molestado de este modo en el último año?



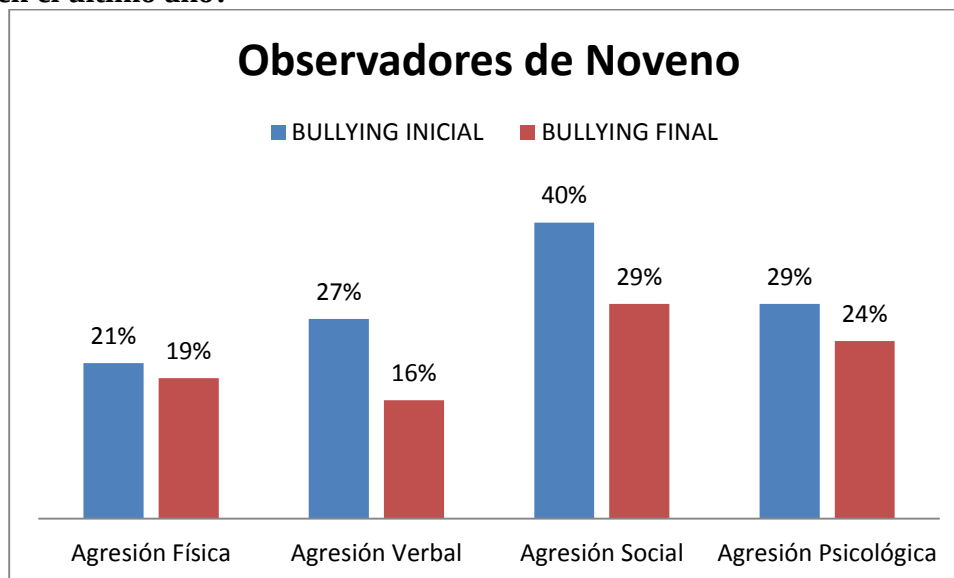
Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 9no de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

El gráfico nos indica que existió la agresión física, agresión verbal y la agresión social en altos porcentajes, sin embargo ahora refleja una mejoría en la Agresión física y agresión verbal pero en la agresión social aún existe un alto porcentaje. La agresión psicológica aumentó en dos puntos porcentuales.

Gráfico 12

¿Has visto cómo agredían o molestaban de este modo aunque tú no participaras, en el último año?



Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 9no de la escuela “La Consolación”

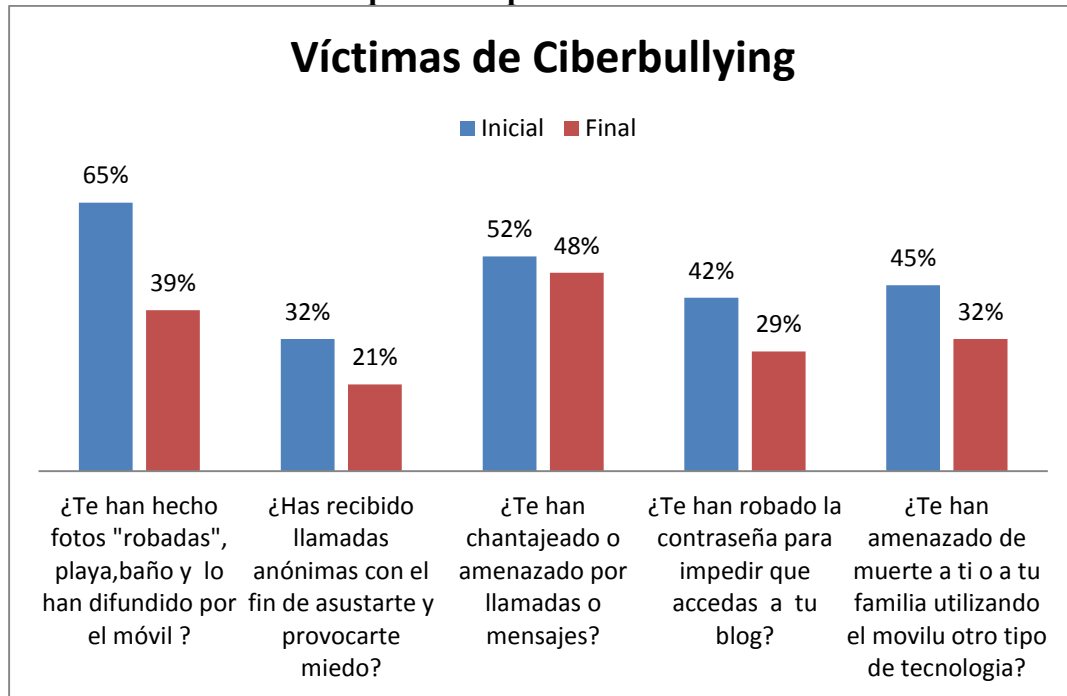
Elaborado por: Maricela Quishpi.

Se evidencia que todas las agresiones observadas han disminuido, sin embargo la agresión social aún tiene un alto porcentaje en comparación con las demás.

- **Ciberbullying**

Gráfico 13

Conductas más frecuentes que han experimentado las víctimas.



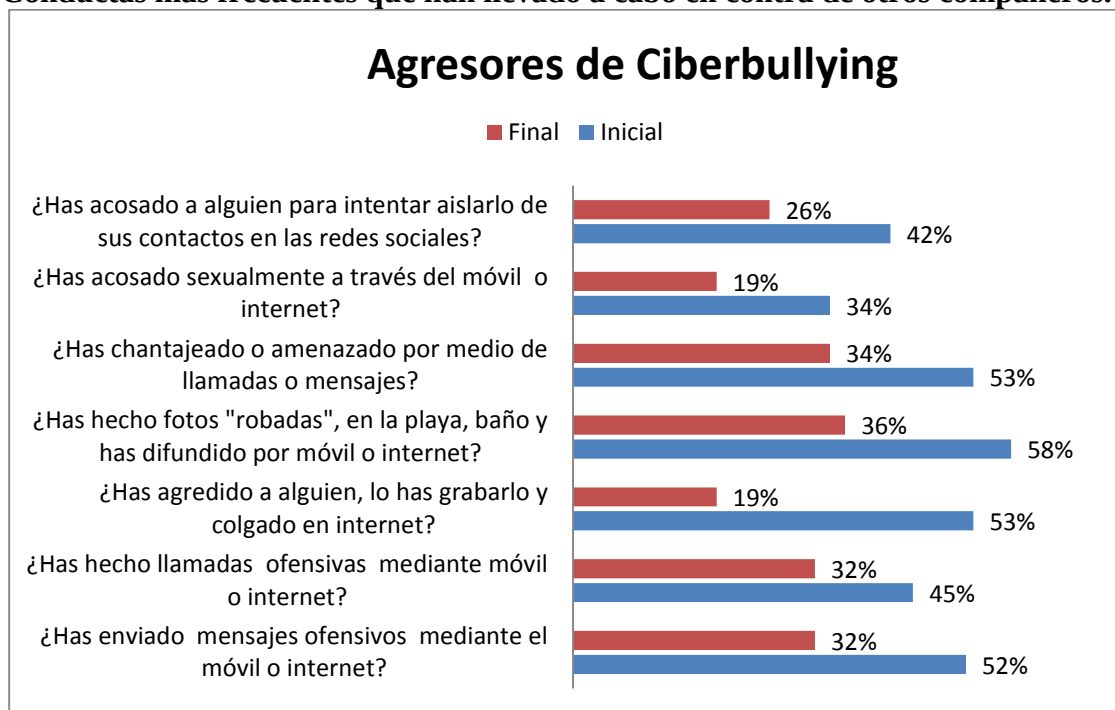
Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 9no de la escuela "La Consolación"

Elaborado por: Maricela Quishpi.

Estas cinco agresiones han sido las más altas, sin embargo las fotos robadas son las que han disminuido en mayor porcentaje.

Gráfico 14

Conductas más frecuentes que han llevado a cabo en contra de otros compañeros.



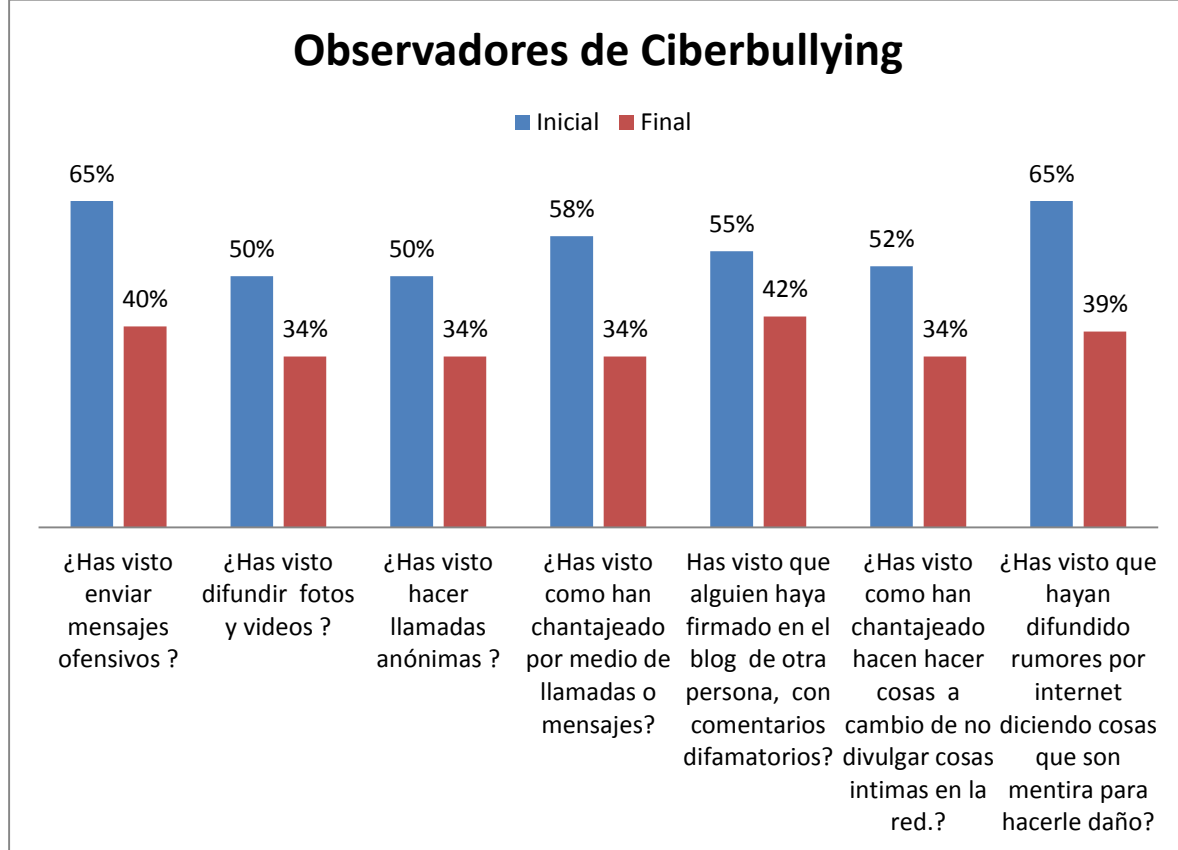
Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 9no de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

Se puede evidenciar que ha existido en gran mayoría una diferencia marcada pero la que ha disminuido en mayor porcentaje es el hecho de agredir a alguien para grabarlo y subirlo a internet.

Gráfico 15

¿Has visto o te han contado, que alguien que tú conoces ha sufrido de ciberbullying?



Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 9no de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

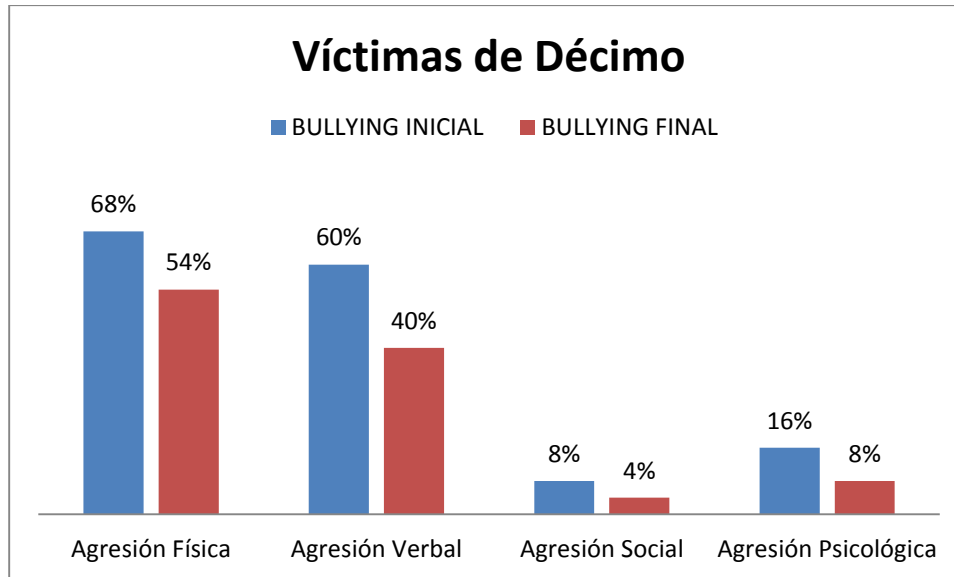
Se puede evidenciar que las agresiones que han presenciado los observadores han estado elevadas, sin embargo ha disminuido en algunos como el que hayan difundido rumores por internet.

Resultados de Décimo

- **Bullying**

Gráfico 16

¿Te han agredido o molestado de este modo en el último año?



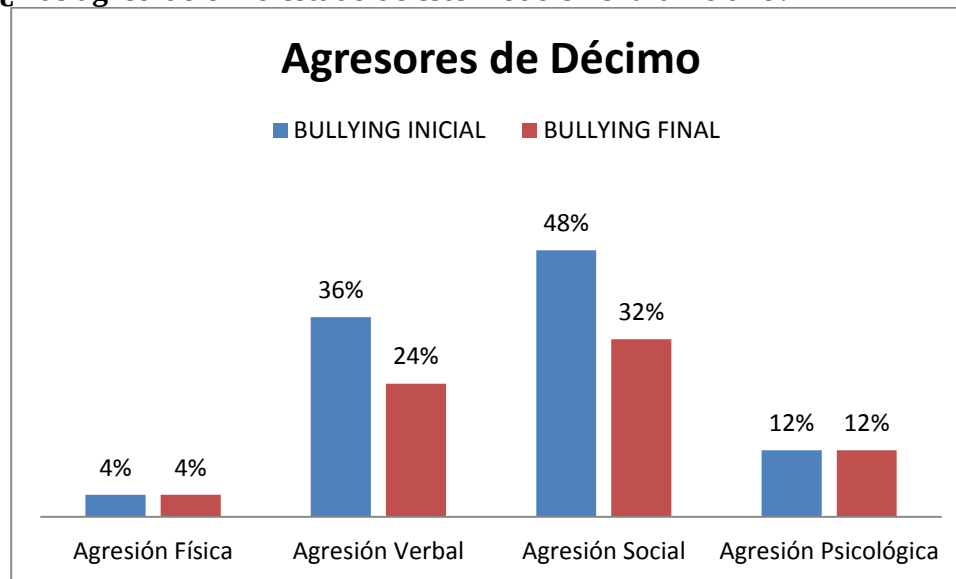
Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 10mo de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

Los estudiantes de décimo han sido víctimas en mayores porcentajes de agresión física y agresión verbal; a pesar de haber disminuido, la agresión física sigue en un alto porcentaje.

Gráfico 17

¿Has agredido o molestado de este modo en el último año?



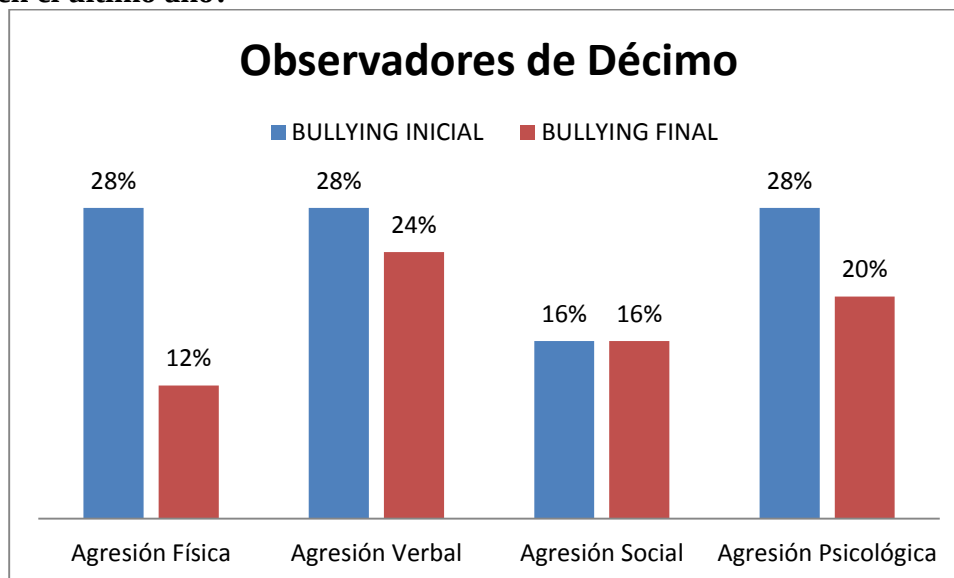
Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 10mo de la escuela "La Consolación"

Elaborado por: Maricela Quishpi.

Las agresiones que han cometido en mayor frecuencia es la agresión verbal y agresión social sin embargo ésta última aún tiene un porcentaje alto.

Gráfico 18

¿Has visto cómo agredían o molestaban de este modo aunque tú no participaras, en el último año?



Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 10mo de la escuela “La Consolación”

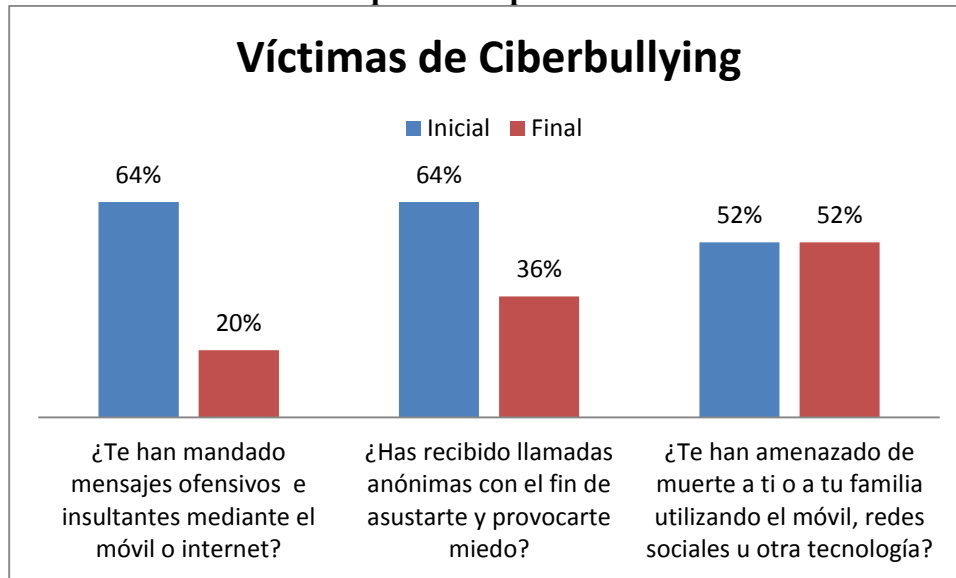
Elaborado por: Maricela Quishpi.

Lo que más han presenciado son las agresiones físicas, agresiones verbales y agresión psicológica sin embargo la agresión física es la que más ha disminuido pero la agresión social no ha mejorado.

- **Ciberbullying**

Gráfico 19

Conductas más frecuentes que han experimentado las víctimas.



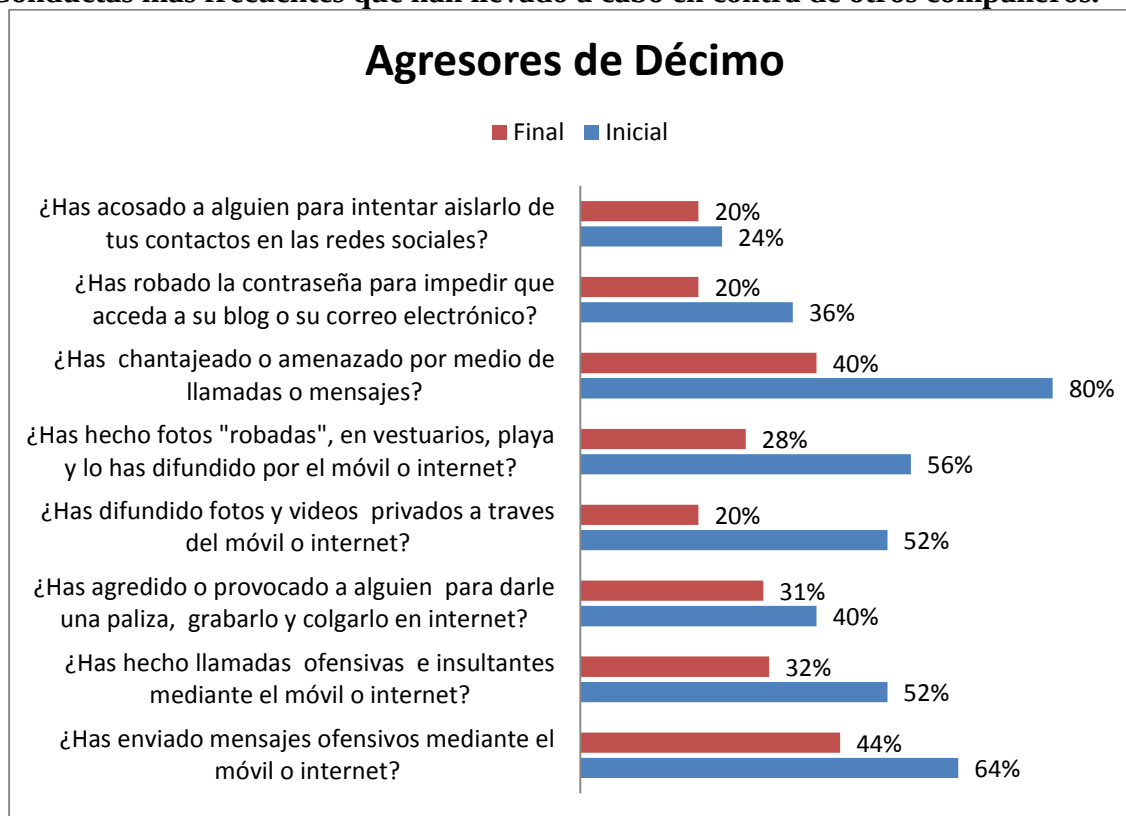
Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 10mo de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

Las víctimas en un inicio han sufrido con mayor frecuencia estas tres agresiones siendo las más altas los mensajes ofensivos y las llamadas anónimas con un mismo porcentaje; sin embargo, luego de la intervención se ve reflejada una mejoría en estas dos categorías. Las amenazas de muerte se mantienen con un mismo porcentaje.

Gráfico 20

Conductas más frecuentes que han llevado a cabo en contra de otros compañeros.



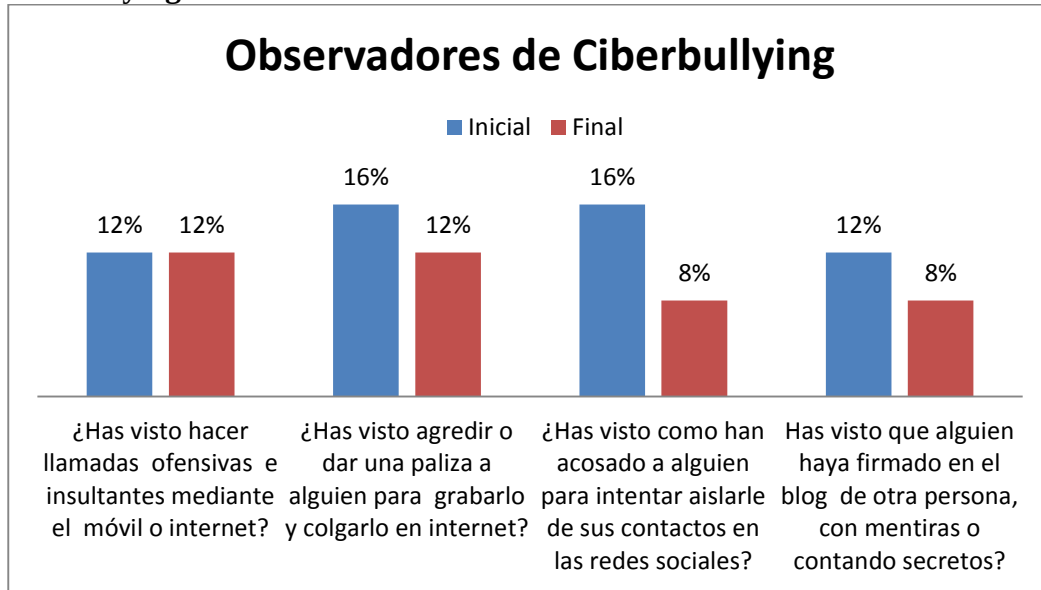
Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 10mo de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

Los agresores en un inicio han realizado todas estas agresiones y han tenido un alto porcentaje; sin embargo, la más alta era de los chantajes y amenazas por el móvil y ésta a la vez ha mejorado en mayor porcentaje.

Gráfico 21

¿Has visto o te han contado, que alguien que tú conoces ha sufrido de ciberbullying?



Fuente: Test Screening de acoso entre pares, aplicados a los estudiantes de 10mo de la escuela “La Consolación”

Elaborado por: Maricela Quishpi.

Lo que han presenciado en un inicio son todas estas agresiones; no son tal altas con respecto al resto de gráficos, sin embargo luego de la aplicación se ve reflejada una mejoría en dar una paliza para grabarlo y subirlo al internet, ver cómo acosan para aislarlo de sus redes sociales y firmar en el blog de otra persona. Ver hacer llamadas ofensivas e insultantes se mantiene con el mismo porcentaje antes y después de la intervención que se tuvo.

CONCLUSIONES

Al inicio del trabajo se planteó algunos objetivos específicos de los mismos se pudo concluir lo siguiente:

- El cyberbullying no es más que una expresión del cambio negativo que está viviendo la sociedad, en este caso los estudiantes de 8vo, 9no y 10mo año de Educación Básica de la escuela “La Consolación” y no se puede ser indiferente ante este lamentable hecho, pues cualquiera puede ser víctima.
- Además se pudo identificar que en cuanto a víctimas de bullying existió agresión física en los tres cursos, referente a la agresión verbal en décimo existió con mayor incidencia mientras que en octavo y noveno con porcentajes menores, la agresión social y psicológica se vio reflejada solo en octavo.

Primera aplicación Bullying

- En Octavo y Noveno han sido víctimas de los cuatro tipos de agresiones (Física, Verbal, Social y Psicológica). Mientras que en Décimo han experimentado dos tipos de agresión (Física y verbal).
- En Octavo se ha dado la Agresión Física, Verbal y Psicológica, en cuanto a Noveno están los cuatro tipos de Agresiones y finalmente en Décimo se ha dado la Agresión Verbal y Social.
- En cuanto a observar las agresiones que dan a otros se pudo identificar que en octavo están presentes los cuatro tipos de agresiones con mayor incidencia en la agresión física, en Noveno presencian la agresión verbal, social y psicológica y finalmente en Décimo está la agresión física, verbal y psicológica con un mismo porcentaje.

Segunda aplicación Bullying

- En Octavo se evidencia que son víctimas de los cuatro tipos de agresiones pero en menores porcentajes que el diagnóstico inicial. Realizan agresiones de manera física y psicológica con menor incidencia y finalmente son observadores de la agresión física y social en menores porcentajes que el inicial.

- En noveno son víctimas de agresión física pero en menor porcentaje que el inicial, son agresores a nivel social con menor porcentaje que el inicial y observan la agresión social y agresión psicológica.
- En Décimo son víctimas de agresión física y verbal en menores porcentajes, realizan agresión social con menor incidencia y finalmente observan agresión verbal.

Primera aplicación Ciberbullying:

- Respecto a víctimas de Ciberbullying los porcentajes elevados en octavo hacían referencia a las llamadas ofensivas e insultantes, además de haber recibido llamadas anónimas con el fin de asustarle y provocarle miedo, en Noveno fueron fotos robadas y chantajes por llamadas o mensajes y en décimo mensajes ofensivos mediante móvil y llamadas anónimas para provocarle miedo.
- Ante los agresores de Ciberbullying se obtuvo en Octavo que han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el móvil, en Noveno han hecho fotos robadas y las han difundido en internet y en Décimo siendo el porcentaje más alto han chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes.
- En cuanto a los observadores o espectadores se obtuvo en Octavo que han visto el robo de contraseña para impedir que acceda al blog la víctima, en Noveno han visto enviar mensajes ofensivos seguido de ver cómo han difundido rumores por internet diciendo cosas que son mentira para hacerle daño y finalmente en Décimo han presenciado dar una paliza para grabarlo y colgarlo en internet seguido de ver cómo han acosado a alguien para intentar aislarle de sus contactos en redes sociales.

Segunda aplicación

- En cuanto a víctimas se obtuvo un alto porcentaje solo en llamadas ofensivas mediante teléfono móvil, en noveno todos los porcentajes han disminuido y en décimo las amenazas de muerte utilizando el móvil se mantienen con un mismo porcentaje al inicio y final
- Los agresores en Octavo vale recalcar que sí ha disminuido pero es la más alta la categoría de los mensajes ofensivos mediante el teléfono móvil, en Noveno también ha

disminuido sin embargo sigue siendo la más alta con respecto al resto de agresiones y en Décimo de igual manera ha disminuido mucho, sin embargo también es la más alta en relación al resto.

- En cuanto a los espectadores de cyberbullying en Octavo se obtuvo una disminución en el robo de contraseña, seguido firmas en el blog al igual que en noveno y finalmente en décimo haber visto cómo acosan a alguien para aislarle de sus contactos en las redes sociales tuvo una disminución también grande.
- Vale recalcar que en Décimo respecto al Bullying en la sección agresión Psicológica se mantuvo al inicio y al fin con el mismo porcentaje, posiblemente porque se necesitaría una intervención más profunda de apoyo psicológico. De igual manera se mantuvo con los mismos porcentajes la agresión social dentro de lo que son los observadores, posiblemente debido a que la institución tiene alumnos de nivel socioeconómico medio y bajo, siendo estos los niveles en dónde existe mayor índice de discriminación.
- Respecto a la aplicación de la guía, se puede decir que su intervención resultó fácil, ya que más se necesitaba de la participación de cada uno de los estudiantes para que de esa manera interioricen lo que se estaba enseñando, sin embargo se debía abarcar ciertos temas con mayor profundidad como por ejemplo actividades de agresiones social y agresiones psicológicas.

BIBLIOGRAFIA

- Abramovay, M. 2005. Violencia en las escuelas: un gran desafío. Revista Iberoamericana de Educación. N° 38. pp. 53-66.
- Bartrina, M, (2012). Análisis y abordaje del acoso entre iguales mediante el uso de las nuevas tecnologías. Obtenido de [justicia.gencat.cat:http://justicia.gencat.cat/web/.content/home/ambits/formacio_recerca_i_docum/recerca/cataleg_d_investigacions/per_ordre_cronologic_/2012/análisis_i_abordatge_del_assetjament_entre_iguals/ciberdelicte_cast.pdf](http://justicia.gencat.cat/web/.content/home/ambits/formacio_recerca_i_docum/recerca/cataleg_d_investigacions/per_ordre_cronologic_/2012/análisis_i_abordatge_del_assetjament_entre_iguals/ciberdelicte_cast.pdf).
- Bizquerra, R, (2008). Educación para la ciudadanía y convivencia. Madrid: Walters Kluwer, España.
- Borja, C, (2010). Las redes sociales. Lo que hacen sus hijos en internet. San Vicente: Club Universitario.
- Calmaestra, J., del Rey, R., Ortega, R., & Mora Merchán, J. (2008). Introducción al Cyberbullying. Obtenido de <http://www.cybertrainingproject.org/book/printerfriendly/es/Module%203%20-%20Spanish.pdf>
- Cánova Sanchez, F. (2004). Psicología evolutiva del adolescente. Bogotá, Colombia: San Pablo.
- Carballar, J, (2013). SOCIAL MEDIA. Marketing personal y profesional. México. Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V.
- Castells, M (2003). "La revolución de la tecnología de la información". Barcelona: UOC, p. 61–113.
- Chunga, G. (2013). Conociendo sobre identidad digital de manera efectiva. Education. Comunicación, I. N. (2012). Guía para Usuarios: identidad digital y reputación online. Recuperado el 5 de Julio de 2014, de INTECO
- Cruz, M.,& Izquierdo, I, (2014). Sensibilización a niños de sexto de básica y docentes acerca de bullying de la Unidad Educativa Técnica Salesiana Carlos Crespi: Obtenido de dspace.uazuay.edu.ec; dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/3498/1/10192/.pdf
- Eduvim, M. (2010). Web 2.0: Blogs/ María Cristina Priegue y Hugo Emilio Traverso.- 1era Ed.
- Facebook. (2016). Facebook. Recuperado 8 de marzo del 2016, de Facebook, <https://es-la.Facebook.com/help/379220725465972/>
- Flores, J. (2008). Cyberbullying. Guía rápida. Recuperado de <http://www.pantallasamigas.net/protección-infancia-consejos-articulos/cyberbullying-guia-rapida.shtm>.
- Formación Universitaria en Informática. (2010). La red social Facebook, Aulaclíc,1

- Freire, J. (2009). Cultura digital y prácticas creativas en educación. *Revista de Universidad y Sociedad de Conocimiento*, pp 1-6.
- Gamero, R, (2009). "La construcción de la identidad digital". *EnterIE*, 131 (junio 2009). <<http://www.enter.ie.edu/enter/mybox/cms/11569.pdf>>.
- García, V., & Fabila, A. (2014). Nomofilia vs. nomofobia, irrupción del teléfono móvil en las dimensiones de vida de los jóvenes. Un tema pendiente para los estudios en comunicación. *Razón y palabra*, 1-19.
- Giones, A; Serrat i Brustenga, (2010). "La gestión de la identidad digital : una nueva habilidad informacional y digital". *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 24 (juny) . <<http://bid.ub.edu/24/giones2.htm>>. DOI: <http://dx.doi.org/10.1344/105.000001545> [Consulta: 10-02-2016].
- Gómez, Á, Otero, C, (2013). *Redes Sociales en la Empresa*. Bogotá. Ediciones de la U.
- Hernández, M; & Solano, I. (25 de 01 de 2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. Obtenido de [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar/libros/141650.pdf): <http://www.biblioteca.org.ar/libros/141650.pdf>
- Hoft, D.L. y Mitchell, S. N. (2009). Cyberbullying: causes, effects, and remedies. *Journal of Educational Administration*, 47(5), 652-655.
- Kowalski, R., Limber, S., & Agoston, P. (2010). *Cyber Bullying: el acoso escolar en la era digital*. (F. Campillo Ruiz, Trad.), Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Krapp. G. Adolescencia y construcción subjetiva en la era de internet: reflexiones para poder comprender el mundo en el que viven nuestros hijos. <https://celiamabelcampanelli.files.wordpress.com/2011/04/adolescencia-construccic3b3n-subjetiva-y-redes-sociales.pdf>.
- Labajos, J. (1994). Identidad del adolescente. En Á. Aguirre Baztán , *Psicología de la adolescencia* (págs. 173- 194). Barcelona, España: Boixareu Universitaria.
- Lamelo. C (2015). *Método estratégico de comunicación 2.0 y márketing digital*. Editorial UOC, 254 pages.
- Leioa, Udala-ayuntamiento; geuz. (s/f). ciberconvivencia y riesgos de internet para los/as menores. Obtenido de [pautas para prevenir el uso inadecuado de la red: http://www.leioa.net/vive_doc/PRESENTACIÓN_PROFESORADO_CIBERACOSO_CAST.pdf](http://www.leioa.net/vive_doc/PRESENTACIÓN_PROFESORADO_CIBERACOSO_CAST.pdf)
- López, R, (2005). *La comunicación local por internet*. pp. 254
- Magro. C, (2015) Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de formación del profesorado (INTEF). *Educación conectada en tiempo de redes*
- Méndez, E., & Mejía, Z. (11 de 2010). ¿Cómo prevenir la violencia contra y entre Niños, Niñas y Adolescentes mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación? (E. e. Papagayo, Editor) Obtenido de http://www.unicef.org/venezuela/spanish/Navega_Seguro.pdf.
- Mendoza, L, E. (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatría de México*, 133-146.
- Monroy, A. (2002). *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud*. México: Pax México.

- Moses, A. (S.F.). Ponte firme, Los bullies nunca ganan, los ganadores nunca abusan, Obtenido de appsco.cableonda.com: http://appsco.cableonda.com/conectate/seguro/documentos/recursos/recursos_4pdf.
- Olweus, D. (2004). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata.
- Orjela, L. (2014). Acoso escolar y ciberacoso propuestas para la acción. Madrid (España): Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.
- Posada, F. (2013). Internet seguro. España
- Ramos, R. (1986). Crecimiento y proporcionalidad corporal en adolescentes mexicanas. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Romero, A. (2011). Percepción de los docentes sobre el ciberbullying en liceos municipales emblemáticos de la región metropolitana. Obtenido de <http://biblioteca.digital.academia.cl/bitstream/123456789/211/1/Tesis.pdf>
- Sciolla, L. (1983): Identitá. Turín: Rosenberg and Sellier.
- Smith, P. K. (2002). What good schools can do about bullying. *Childhood*, 7, 193-212.
- Turkle, S. (1995). La vida en la pantalla. La construcción de la identidad en la era de Internet. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Turkle, S. (1995). La vida en la pantalla. La construcción de la identidad en la era de Internet. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Turkle, S. (1997). "Constructions and Reconstructions of Self in Virtual Reality: Playing in the MUDs" en KIESLER, S. (ed.). *The Culture of the Internet*. New Jersey: Lawrence Erlbaum, pp.143-156.
- Valera, O. (22 de septiembre de 2010). Nuevas modalidades de acoso: "el acoso virtual en el ambito educativo".
- Varela, R. (2012). Violencia, Victimización y Ciberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el trabajo social. Obtenido de <http://www.uv.es/lisis/rosavarela/tesis-rosa-varela.pdf>.
- Wood, F.; Smith, J. (2005). "Forming online identities". En: Wood, Andrew F.; Smith, Matthew J. *Online communication: linking technology, identity, and culture*. Mahwah, N. J.:L. Erlbaum, p. 51-75.

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

1 Ejemplar de Test Screening de Acoso entre pares	79
2. Actividades planificadas de la guía	87

Ejemplar de Test Screening de acoso entre iguales



¿Ha sido agredido o molestado de este modo en el último año?

	Nunca	Algunas veces	Siempre	Tempr.
Con agresión física	0	1	2	3
Con agresión verbal	0	1	2	3
Con agresión sexual	0	1	2	3
Con agresión psicológica	0	1	2	3

¿Has agredido o molestado de este modo en el último año?

	Nunca	Algunas veces	Siempre	Tempr.
Con agresión física	0	1	2	3
Con agresión verbal	0	1	2	3
Con agresión sexual	0	1	2	3
Con agresión psicológica	0	1	2	3

¿Has visto cómo agreden o molestan de este modo a otras niñas o niños participantes en el último año?

	Nunca	Algunas veces	Siempre	Tempr.
Con agresión física	0	1	2	3
Con agresión verbal	0	1	2	3
Con agresión sexual	0	1	2	3
Con agresión psicológica	0	1	2	3

CYBERBULLYING

Algunas veces vamos a hablar de un cyberbullying. El cyberbullying es una forma de bullying que consiste en utilizar las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para quitarle los derechos a otras personas, humillando, intimidando o molestando, por ejemplo mediante el uso de internet, correo electrónico, etc. y en muchos casos anónimamente, para agredir o acosar, la agresión, la intimidación, el hostigamiento, etc. hacia una persona.

En el cuestionario se preguntará por cada una de las acciones que se han realizado o se han visto realizadas. A continuación se preguntará si has realizado o has visto realizar alguna de ellas. Si has visto realizar alguna de ellas se preguntará si la has visto realizar a alguien que lo conozcas. Debes contestar con un número de 0 a 3 que corresponde en cada una de las acciones realizadas. La frecuencia de la realización de cada una de ellas se preguntará en el último año, alguna vez, muchas veces o siempre.

En 2013 se creó el primer cuestionario de cyberbullying para niños y niñas de primaria.

¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?

¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?

¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?

	Siempre	Frecuentemente	A veces	Nunca
1. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
2. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
3. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
4. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
5. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
6. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
7. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
8. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
9. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
10. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
11. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
12. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
13. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
14. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1
15. ¿Has conocido o conocido a alguien que haya sido víctima de un delito?	4	3	2	1

CA



¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?

	Alumno	Alumna	Alumno	Alumna
1. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
2. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
3. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
4. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
5. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
6. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
7. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
8. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
9. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
10. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
11. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
12. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
13. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
14. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2
15. ¿Puedes explicar y defender tus argumentos? ¿Puedes explicar y defender tus argumentos?	1	1	2	2

¹ *Journal of the American Statistical Association*, 94, 1039-1052.

Have you heard?

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 399–406

(continued from page 6)

- ☐ Porque son de otra raza.
- ☐ Porque son heterosexuales, lesbianas.
- ☐ Porque son de la misma religión.
- ☐ Porque piensan distinto que yo.
- ☐ Porque son más débiles.
- ☐ Porque tienen alguna molestia o discapacidad.
- ☐ Porque son feos.
- ☐ Porque son demasiado felices y no los aguantó.
- ☐ Porque son tímidos.

- ☐ Pengaruh air ke dalam beton.
- ☐ Pengaruh suhu lingkungan.
- ☐ Pengaruh isi ke dalam beton di permukaan.
- ☐ Rasio volume air semen.
- ☐ Rasio berat campuran dari beton.
- ☐ Efek dari kandungan... (tulangan)?

- ☐ Muy bien, estoy contento
- ☐ Culpable por estar haciendo daño
- ☐ Fuerte, poderoso, seguro
- ☐ Indiferente, no me da nada, me da igual
- ☐ Nerviosa, intranquila
- ☐ Bien, porque me gusta saber que no
pasaba nada terrible

- ☐ Olla, nenas
- ☐ Flaxer pampas kago ni virginias
- ☐ Olla santitas, ¿Calle?

¿Has sido víctima de este tipo de comportamiento durante el último año?
 ¿Algunas de las cosas que has hecho? Indica la frecuencia
 con la que lo has ocurrido durante el último año.

	Nunca	Algunas veces	Siempre muchas	Nunca
1. ¿Se han cometido amenazas o intimidaciones expresas o indirectas a través de Internet?	0	1	2	3
2. ¿Se han hecho amenazas expresas o indirectas mediante el teléfono móvil o Internet?	0	1	2	3
3. ¿Se han agredido por el teléfono y colgado el teléfono?	0	1	2	3
4. ¿Has difundido fotos o vídeos de tu persona o comportamiento a través del teléfono móvil o Internet?	0	1	2	3
5. ¿Se han hecho fotos o grabaciones de otros lugares importantes, la escuela, el trabajo, de tu familia... y las has difundido por el teléfono móvil o por Internet?	0	1	2	3
6. ¿Has recibido mensajes amenazantes por el teléfono móvil o por Internet?	0	1	2	3
7. ¿Se han chantajeado o amenazado por medio de fotos o vídeos?	0	1	2	3
8. ¿Se han acusado personalmente a través del teléfono móvil o de Internet?	0	1	2	3
9. ¿Has conocido alguien en tu colegio, universidad o en el paseo, a través de Internet o de otros medios, que te ha contado sus secretos?	0	1	2	3
10. ¿Se han robado de copias de tus escritos que puedas enviar a tu blog o a tu correo electrónico?	0	1	2	3
11. ¿Has enviado tus fotos o vídeos por Internet mediante redes sociales o páginas web que permitan registrar y almacenar la imagen de ti?	0	1	2	3
12. ¿Se han acusado por Internet al menos una de las personas de las redes sociales?	0	1	2	3
13. ¿Se han chantajeado, intimidado o a través de correo que de alguna u otra forma de te obligar has estado o estás en la Red?	0	1	2	3
14. ¿Se han amenazado de robar, o de ir a tu familia enfadado o enfada a través de las redes sociales o otros tipos de tecnología?	0	1	2	3
15. ¿Se han difundido en Internet de modo casual de ti datos personales por desconocidos? ¿Has difundido comentarios por Internet?	0	1	2	3

CV

¿Has sido víctima de algún tipo de acoso o intimidación durante el último año?
 ¿Alguno de los hechos que se describen a continuación
 son los que se han ocurrido durante el último año?

	Nunca	Algunas veces	Siempre	Siempre
1. ¿Se han enviado mensajes ofensivos o insultantes mediante el teléfono móvil o internet?	0	1	2	3
2. ¿Se han hecho llamadas ofensivas o insultantes mediante el teléfono móvil o internet?	0	1	2	3
3. ¿Se han agredido por el teléfono y robado lo se tienen?	0	1	2	3
4. ¿Se han difundido fotos o vídeos íntimos privados o comprometidos a través del teléfono móvil o internet?	0	1	2	3
5. ¿Se han hecho fotos o vídeos en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño... y los han publicado por el teléfono móvil o por internet?	0	1	2	3
6. ¿Se han recibido llamadas amenazantes con el fin de extorsionar y poner a la familia?	0	1	2	3
7. ¿Se han chantajeado o amenazado con enviar de amenazas o amenazas?	0	1	2	3
8. ¿Se han amenazado personalmente a través del teléfono móvil o de internet?	0	1	2	3
9. ¿Se han enviado algunos por la red (correo electrónico, por ejemplo) mensajes ofensivos, insultantes, amenazas o contenido de odio?	0	1	2	3
10. ¿Se han enviado la información para enviar que podría ser usada y la información a la cámara del teléfono?	0	1	2	3
11. ¿Se han enviado fotos íntimas o vídeos por el teléfono mediante redes sociales o páginas web que permitan publicar y compartirse entre los?	0	1	2	3
12. ¿Se han enviado por internet alguna de las conductas en las redes sociales?	0	1	2	3
13. ¿Se han amenazado, intimidado o hacer cosas que me quiten o intento de me quiten las cosas o datos en la red?	0	1	2	3
14. ¿Se han amenazado de muerte a ti o a tu familia enviando al teléfono móvil, las redes sociales o algún tipo de tecnología?	0	1	2	3
15. ¿Se han amenazado por internet de enviar cosas de ti que son malas para desquitarse? ¿Se han enviado mensajes malos o para hacer daño?	0	1	2	3

CV

Si en estos momentos por medio del teléfono móvil, de Internet,
o de cualquier medio a tu gusto, respondes a las siguientes preguntas:

¿A quién se te han dado?

¿Qué has hecho?

¿Qué emociones o sentimientos más te han acompañado? Marca todas las que correspondan en la
siguiente lista:

☐ Rabia o ira

☐ Sentido de vergüenza

☐ Miedo o temor

☐ Vergüenza

☐ Tristeza

☐ Resaca

☐ Preocupación

☐ Culpa o culpabilidad

☐ Indiferencia

☐ Otras emociones: ¿Cuáles?

¿Qué relación has tenido en estas situaciones? Describe:



ANEXO 2

Actividades realizadas durante la aplicación de la guía.

























CIBERBULLYING



Investigando en ciberbullying



Compartiendo sobre ciberbullying



Información del ciberbullying



Trabaja sobre ciberbullying



CYBER BULLYING

Hay diferentes formas de cyber bullying. Por ejemplo:

- Mediante la red por computadores o celulares o cualquier aparato electrónico



- También el cyber bullying también puede ser físico o verbal (agresiones)



Nombre: Daniela Plaza, Silvia Vargas, Dennis Quichimbo, Kevin Loja, Andrés Beltrán